

CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

FRANCISCO
DONERTADS

El Sindicato Agrícola Forestal Cántabro.

Nuestra campaña en pro de la unión forestal, ha culminado en la reciente constitución de una entidad sindical de selvícultores que, acogidos a la protección dispensada a los Sindicatos agrícolas, se ha propuesto una labor tan extensa como difícil. El unánime concurso de los propietarios de bosques de la provincia; el entusiasmo y competencia de las personas que forman la Junta directiva del Sindicato y el concurso que éste espera obtener de los Centros técnicos oficiales, son una garantía de cumplimiento de los fines de la Agrupación que tan importante papel ha de representar en la vida económica de la Montaña.

Su programa es bien extenso; no se limita a organizar la venta de productos forestales cuya reglamentación es indispensable por el momento para que su fruto sea percibido por quienes en justicia distributiva deben percibirle; el propósito es más amplio; la organización de ventas es una medida provisional mientras el desenvolvimiento del Sindicato no haga innecesaria toda limitación en este sentido, cosa que ocurrirá tan pronto como logre dar solución a más difíciles e importantes problemas.

El fin primordial de la unión de selvícultores, es la industrialización de la madera de eucalipto que ha de abrirla insospechados horizontes; es el estudio de la técnica de preparación de maderas para utilizarlas en traviesas de ferrocarril y en postes de líneas eléctricas y de telecomunicación. Cuando esta industrialización se haya logrado, la limitación en las ventas se habrá hecho innecesaria, porque en el mercado se impondrá la ley económica ineludible de la oferta y la demanda. Para llegar a esa solución se ofrece un camino arduo y difícil que ha de sortear numerosos obstáculos.

En España no existe experiencia de esa técnica aplicable a las maderas de eucalipto. Todas las esperanzas están fundadas en referencias fidedignas de la técnica extranjera, de los Estados Unidos especialmente. Y a esa técnica ha de acudir el Sindicato para adoptar la suya, luego de una comprobación que le conceda la más alta garantía. Si aquella industrialización es posible; si esta garantía se logra, no hay duda que la enorme riqueza dormida que hoy representan nuestros eucaliptales, despertará a una actividad que será un nuevo filón de la economía montañesa; no hay duda que el Sindicato hallará cuanto dinero necesite para establecer sus fábricas, porque podrá ofrecer como garantía de sus obligaciones, el valor inmenso de sus bosques.

El eucalipto en España es una especie nueva que no ha tenido tiempo de industrializarse, mas como las leyes biológicas están siempre presentes aún en la pura mecánica econó-

mica, el eucalipto, al llegar a su plenitud, toma estado de ciudadanía, entra en el disfrute de todos sus derechos y ahí está el Sindicato Agrícola Forestal para hacerlos efectivos, como instrumento fatal de una ley de la vida.

El Estado español que parece preocuparse de poner en circulación las riquezas nacionales, no ha de desoir la demanda que van a dirigirle los selvícultores para que, por sus técnicos se hagan, donde deban hacerse, los estudios y experiencias necesarios. Pero si el Estado la desoye, el Sindicato deberá hacer por su cuenta esos estudios, tan pronto como su situación lo consienta. Y no es dudoso que lo hará, por cuanto que ha acreditado su entusiasmo y su actividad, llegando en unos pocos meses al remate de una obra que se consideraba imposible por los eternos derrotistas.

Guillermo Arnáiz de Paz.

Un anuncio es tanto más visible
y eficaz cuanto menor es la plana
del periódico donde se inserta

En el Ateneo Popular.

Conferencia de don Juan Ruano.

Esta tarde, a las siete, dará una conferencia en el Ateneo Popular de la calle del Arcillero, el exministro don Juan Ruano.

Desarrollará el tema: "Montañesismo".

El señor Ruano dará mañana otra conferencia en Bilbao, en la Casa de la Montaña.

Cámara Oficial Minera.

La representación en los organismos de carácter consultivo.

Ayer tarde celebró su sesión mensual la Cámara Oficial Minera de la provincia, con la asistencia de los señores Fernández Regatillo, González Domenech, Arias, Salcines, Gutiérrez Canales, Briz Lavín, Pastrana, Piñeiro (don Magoesto) y secretario señor Asensio. Preside don José María Cabañas.

Excusa su asistencia el señor Ceballos.

Se lee y aprueba el acta de la pasada sesión.

La Cámara queda enterada de un extenso despacho de oficio abarcando diversos asuntos.

La presidencia da cuenta de su actuación en unión de los representantes de las demás entidades oficiales para ver la manera de encontrar una solución a importantes asuntos de interés local de todos conocidos, algunos de los cuales han sido resueltos favorablemente. La Cámara aprueba y felicita a la presidencia, por su actuación.

También da cuenta la presidencia de su intervención en asuntos relacionados con la Comisaría Sanitaria provincial, aprobándose así mismo. Respecto a citada Comisaría Sanitaria y en vista de la convocatoria publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia, para la designación de un vocal que habría de representar en dicha Comisaría a las entidades patronales que prestan a sus obreros la asistencia médica de accidentes del trabajo, sin el intermedio de Socieda-

des aseguradoras, convocó en su domicilio a todas las entidades que figuraban como tales y puestas de acuerdo, se procedió a tal designación levantándose el acta correspondiente y comunicándose de oficio a referida Comisaría. Se aprueba lo actuado en este sentido.

Se da cuenta de una carta de la Cámara hermana de Córdoba, a fin de que se pida a la Superioridad que las Cámaras oficiales Mineras y de acuerdo con las disposiciones vigentes, tengan representación en todos los organismos de carácter consultivo, acordándose ofrecer su apoyo a la Cámara de Córdoba, por considerar este extremo beneficioso para nuestros intereses.

Recibida una extensa carta de don Cipriano R. Careaga, sobre las gestiones ya comenzadas, para constituir un Comité Central de Cámaras Oficiales Mineras; se acuerda poner el mayor interés, hasta conseguir tal propósito, haciendo la Cámara aquellas gestiones que crea conveniente.

Se da lectura a una carta de la Cámara Minera de Vizcaya dando cuenta del estado en que se encuentran las gestiones iniciadas por las Cámaras Mineras, para conseguir una pronta y favorable solución a la grave crisis por que atraviesa la minería del hierro y pirita de hierro.

Dada cuenta de las disposiciones oficiales, se acuerda acudir a la información abierta entre las entidades y organismos colaboradores del Consejo de la Economía Nacional, para la valoración de las mercancías correspondientes al año de 1927, para lo cual se enviarán a todos los explotadores, los estados que señalan mencionadas disposiciones, a fin de que los devuelvan debidamente cumplimentados.

El vicepresidente don Luis González Domenech, manifiesta que interpretando el unánime sentir de la Corporación, envió un expresivo telegrama en nombre de la misma, a don José María Cabañas, nuestro querido presidente, con motivo del merecido homenaje que el pasado domingo le tributaron la ciudad de Torrelavega y pueblo de Torres, como premio a la gran labor de cultura realizada por el señor Cabañas. La Cámara aprueba en un todo la actuación del señor González Domenech, y además acuerda conste en acta la satisfacción con que ha visto la Corporación tan merecido homenaje que se coloque en el salón de la misma el retrato del homenajeado.



He aquí el estado de las obras del inmenso estadio que se está construyendo en Amsterdam para la próxima Olimpiada.

PAGINA FEMENINA

VARIEDADES DE LA MODA



Un numeroso grupo de lindas y graciosas «midnetts» de las grandes costuras del «quartier» de la Opera de París, horrorizadas ante los numerosísimos accidentes que diariamente causan los automóviles en París, se han juramentado para «no aceptar ningún paseo en auto». No cuentan con posibles para asegurarse total o parcialmente, como hacen muchas artistas, y por lo mismo, no quieren exponerse a que, un «encuentro» o un mal viraje en una marcha desenfrenada las lastime alguno de sus escultricos remos o las desfigure el rostro. No ignoran que todas las Cleópatras de la humanidad lograron sus mayores triunfos cuando dejaron de ser jóvenes, y el vivísimo deseo de las gentilísimas obreras de los alrededores de la Plaza de la Opera es, conservar de por vida sus cuerpos y sus rostros sin mácula alguna. De no llegar a casarse, cosa cada día más difícil en la «ville de la lumiere», quieren gozar del triunfo en la apoteosis de sus años, en Longchamp y en Armenville, en Maxim's y en Folies de Bergero.

Si Cwencolin Summers, la joven norteamericana que para poder heredar una fortuna, legada a condición de contraer matrimonio en Inglaterra, hubiera pensado del mismo modo que las aliadas modistillas parisienses, no se hubiera visto precisada a anunciar en los periódicos que desea casarse para heredar, pero con la condición precisa de «Casarse por amor», y con la salvedad de que aine desfigurado el rostro a causa de un accidente de automóvil.

Hasta aquí lo de la herencia a condición de contraer matrimonio, es un caso repetidísimo en las comedias. Lo interesante es, que la señorita Summers ha recibido más de un centenar de cartas aspirando a su mano, a cual más graciosa. Veámos algunos párrafos de algunas:

«Mi deseo es casarme con una mujer verdadera; no con una de esas niñas «bien» que se cambian de medias tres veces al día, y que se fuman todos nuestros pitillos».

«Me parece a mister Baldwiz en que estoy enamorado de mi pipa, en que estoy siempre alegre y en que

me gusta la vida del hogar. Lo que más me atrae es su declaración de que quiere casarse por amor».

«Una cara bonita a mi edad (el pretendiente cuenta sesenta y cinco años) no tiene valor alguno, porque además, no soy ningún Rodolfo Valentino. Soy viudo y prometo ser un marido modelo».

«Lo de la herencia es para mí un caso sin importancia. Lo que me lleva a usted es su sinceridad en confesar que tiene el rostro desfigurado. No importa. Soy director de la academia de belleza... (aquí el nombre y la calle) y prometo llenarme de gloria y merecer su amor, devolviéndola su primitiva belleza».

Huelgan los comentarios sobre los párrafos transcritos. No así las precauciones y acuerdos de las costurerillas y modelos del «quartier» de la Opera, cuya vida actual y futura se basa y está cifrada en la impecable figura y en la gracia del rostro.

Maniquies vivientes de tan agradable y rítmica figura como los que ostentan en el grabado al frente el conjunto de terciopelo rojo bordado en oro, y el abrigo fantasía tres cuartos de satén de seda multicolor, guarnecido de «renard beige», «des ateliers d'at Marianne», requiere toda clase de precauciones. Sobre todo cuando se carece de posibles para asegurar de accidentes la belleza del rostro y la prestancia del cuerpo.

ROSELLON

EPISTOLARIO * * * * * * CONFIDENCIAL

Dirijan sus preguntas, por correo, a «Nieves de la Montaña», redactora encargada de esta Sección.

Oficinista.—Haga usted ejercicios del cuello para contrarrestar esa posición de estar continuamente inclinada sobre la maquina de escribir. Hay un ejercicio que se emplea mucho: consiste en mirar hacia arriba buscando algo en el cielo, o siguiendo la marcha de un aeroplano. El mirar a las torres altas también es bueno, y hace mantener un porte recto y elegante.

Pepina. No se preocupe de esas cartas: él volverá. Piense en la alegría del vivir: sonría siempre.

Mary. La estufa blanca hace bien con todos los tonos de tapicería, y presta al saloncito coquetón, un aire de suprema elegancia. Esta clase de estufa, sólo la hay en el almacén del señor Madrazo, y el precio es muy económico. Puede usted ponerla en el ángulo como usted dice, o lo mismo en el centro. Los pebeteros, cerca de las butacas, perfumando deliciosamente el salón con perfumes orientales.

Un lector.—No altere la serenidad de su conciencia aferrándose a esa vida incierta.

Ancianita.—La necesidad de tener los pies abrigados es de tanta importancia que requiere atención especial. Es esta una de las condiciones esenciales para la buena salud, sobre todo durante el tiempo frío y húmedo. Procure usted que tengan contacto con lana, medias, etc.

Un «as».—La aviación tuvo su primer víctima en Francia. El 7 de septiembre de 1909. Perekó Eugenio Lefebre, durante un vuelo de ensayo.

Consuelito.—Sólo el jugo de la Flor de Loto puede hacer desaparecer las pecas, rojeces y manchas de la piel. No es lo más barato, pero sí lo único recomendable por sus maravillosos resultados. Use usted Jugo de Loto Intea, con una franelita blanca, dos veces al día, mañana y noche.

Dalia azul.—El hablar alto y en tono chillón, es dañoso para el que habla, y desagradable para el que oye. La voz debe cultivarse de modo que ensalce sus cualidades musicales para que lleguen armoniosamente al oído y penetren al corazón.

Preocupada.—No me extraña lo que dice. El dinero es la última palabra del mundo civilizado, todo lo puede. No demuestre tristeza: todo lo contrario, sonría ante sus amistades y nunca hable de él.

Aldeana.—Es imprescindible para esta época del año. Tanto el abrigo de terciopelo como la trinchera para días lluviosos, puede usted encargarlo a la casa de don Sinfoniano Ródenas. Si usted escribe directamente a dicho señor, que es muy activo y amable, es seguro que se lo remitirán a usted sin demora. Los precios son equitativos. No se olvide mandar la medida y el color que desea.

Rosa Blanca.—Las nueces tienen mucho valor nutritivo, y siendo un alimento muy concentrado, deben comerse moderadamente. Hoy día se usan para suplir la carne, y se afirma, por aquellos que han estudiado muchos la cuestión, que la suplen completamente.

Cocinerita.—Sí, los plátanos pueden freírse con mantequilla. La fórmula que desea usted el próximo miércoles. Hoy no tengo espacio.

Nieves de la Montaña.



PUBLICITAS

MADRID
GRAN VÍA, 13
SECCIÓN TÉCNICA
HELIO

BARCELONA
CALLE PELAYO 9 ENT.
SECCIÓN TÉCNICA
FAMA

Toda la correspondencia informativa y literaria, a nombre del director.
Apartado número 62.

LA VOZ DE CANTABRIA

Para todo lo relacionado con suscripciones, anuncios, etc., etc., etc., dirijase al administrador
Apartado número 62

LA VIDA EN LA CIUDAD

EL DIFÍCIL ARTE DE LA DONACION.—Fué ayer tema de comentario en todas las tertulias de la ciudad, el desgraciado accidente sufrido en Madrid por don Gregorio del Amo, el filántropo montañés que acaba de donar cuatrocientos mil dólares para la Ciudad Universitaria. Se hablaba con tal motivo de lo difícil que es saber dar con acierto, para que el donativo produzca óptimos frutos.

Ciertamente saber dar con provecho es, cuando menos, tan difícil como saber pedir con buen resultado. En el Evangelio se establece la obligación en que está el rico de repartir parte de sus riquezas. Tiene el rico una alta responsabilidad moral si no cumple este deber sagrado; pero también le alcanza cuando por falta de corazón o de nobles sentimientos la riqueza repartida produce frutos perniciosos.

Ejemplos preclaros en ese difícil arte de la donación son dos montañeses ilustres: el marqués de Valdecilla y don Gregorio del Amo, que trae ahora a las cuartillas este comentario.

Facilitar a quien no los posee, medios de cultivar su inteligencia, he aquí un fin que han perseguido los dos nobles señores montañeses. Cuando el excelentísimo señor marqués de Valdecilla levantaba escuelas en los pueblos de su Montaña, la instrucción primaria era muy deficiente en nuestra nación: había millares de personas que no aprendían a leer. Hoy día el problema, más que de instrucción primaria, es de perfeccionamiento, de cultura. Inteligencias clarísimas, algunas de verdadero privilegio, se quedan sin cultivo por no poder pasar de la escuela. Y se pierden energías espirituales de un valor imposible de medir.

El donativo de don Gregorio del Amo está orientado hacia la solución de este gran problema nacional. Merece por ello doble gratitud. Que no es suficiente dar con el corazón; la donación tiene que estar también regida por la inteligencia.

A. E.

La vida en el extranjero.

Noticias económicas de Checoeslovaquia.

La estadística de los tres últimos años hace resaltar el desarrollo de las líneas aeronáuticas del Estado checoeslovaco; de ella resultan para este periodo las cifras de vuelos siguientes: 1925-870, 1926-1.082, 1927-2.268.

Como consecuencia de la prolongación de líneas, la cifra de kilómetros recorridos por año se ha elevado de 250.000 kilómetros a 415.000, hasta fin de octubre de 1927. Se comprueba un aumento proporcional en cuanto a los transportes de personas y de mercancías.

El "Národní Listy" ha sido informado que cuarenta y cuatro Casas checoeslovacas representadas en la exposición de Filadelfia han obtenido medallas de honor; el "gran premio" ha sido otorgado al Ministerio de Comercio, a la ciudad de Carlsbad y al Instituto para el fomento de la industria indígena, mientras que veinticinco expositores han recibido la medalla de oro, once medallas de plata o de bronce y cinco diplomas.

Según el "Národní Listy", las fábricas de automóviles checoeslovacas acusan una producción anual de más de 20.000 coches, de suerte que en varios puntos han tenido que introducir un trabajo por tres equipos. La Coskomoravská-Kolben, que el año pasado fabricó cinco mil automóviles, da por desahogada una producción doble para

este año. Los establecimientos Skoda, cuya capacidad anual se eleva a siete mil carruajes, están en vías de construir un tipo nuevo. La fábrica Tatra, de Koprivnice, que, por el año pasado, tiene en su activo dos mil quinientos automóviles, se halla muy bien ocupada. Un aumento análogo se ha producido en las Casas Walter, Wichterle y Kovárik y la fábrica de armas checoeslovaca, cuya producción se totaliza en dos mil cien automóviles.

El "Venkov" subraya el incremento extraordinario del régimen cooperativo agrícola de Checoeslovaquia. El Central checo contaba a fines del año con 3.150 miembros, contra 2.977 del año precedente, de los cuales son 1.711 Sociedades de ahorro, doce Cajas de préstamos, 1.350 Cooperativas agrícolas y setenta y siete personas físicas. Los depósitos colocados en las Sociedades de ahorro se cifraban en 1.850 millones, en aumento de treinta y dos millones contra el año precedente.

La leyenda de "El Nuberru"

La poética Asturias, cuajada de sugestivas leyendas, posee la de «El Nuberru». Este es un fantástico personaje, distribuidor de nublados y tormentas, cuyo enemigo mayor en la tierra es la campana del templo. Cuando no puede descargar, llena de humedad la atmósfera y pone lacios los cabellos. Pero también tiene en esto su enemigo en la loción «Ondulina», que aumenta y conserva indefinidamente el rizado. Cuarto de litro, 3,50. Fabricada por Floralia, creadora del supremo Jabón «Flores del Campo».

De la Diputación.

El presidente, enfermo.

Cuando visitamos ayer la Diputación provincial para saludar a su presidente, don Francisco Escajadillo, nos dieron la desagradable noticia de haberse puesto tan amable y digno señor enfermo de algún cuidado.

Procuramos enterarnos mejor de lo ocurrido y, afortunadamente, supimos que una junta de médicos llamada con urgencia a su domicilio, había diagnosticado el mal como un fenómeno reflejo de una molestia intestinal.

El señor Escajadillo, después de almorzar en su casa, en unión de su respetable esposa e hijos, sufrió un desvanecimiento que le privó del conocimiento. En el acto, y con el susto que es de suponer, fué tras-

ladado el enfermo a su lecho, donde le asistió rápidamente el doctor Polanco, íntimo amigo suyo, quien, de momento, no se atrevió a hacer un diagnóstico definitivo, esperando a que el ataque hiciera crisis.

Posteriormente, y como ya decimos, en una consulta médica se convino en que el accidente, por el momento, carecía de gravedad y que no eran de esperar desagradables complicaciones.

Como ya hemos indicado, la enfermedad del señor Escajadillo fué algo inesperado que ayer preocupó hondamente a toda la población, pues no hay que olvidar que el nuevo presidente de la Diputación goza en la ciudad de generales y merecidas simpatías.

Sinceramente celebraremos el pronto restablecimiento del señor Escajadillo, con quien nos unen lazos de profunda amistad y simpatía.

De gran interés.

Salida de una Comisión para Madrid.

Hoy saldrá para Madrid una numerosa Comisión formada por representantes de las Corporaciones oficiales para gestionar cerca de los Poderes públicos diferentes asuntos de gran interés para Santander y la provincia.

EL GENERAL SALIQUET A MADRID

En el tren correo del Norte saldrá esta tarde para Madrid el gobernador civil, general don Andrés Saliquet.

El objeto de su viaje está relacionado con asuntos de carácter particular.

En nada mejor se pueden gastar dos pesetas, que en una caja de PASTILLAS CRESPO para la tos y enfermedades de la garganta.

Desgraciado accidente.

Muere una anciana arrastrada por un tronco de árbol

En el monte "Los Humanos", término de Luena, se encontraba recogiendo leña para el consumo de su hogar, la anciana de setenta y dos años, Ramona Alvarez Díaz.

Quiso aprovechar la de un tronco de haya que el temporal había derribado junto a la ladera de un declive, y al ir a cortar una rama que le sostenía, rodó el madero, y prendida de él fué arrastrada la infeliz anciana, sufriendo tan graves lesiones que falleció la infeliz a los pocos momentos.

El Juzgado correspondiente practicó las diligencias de rigor, ordenando el traslado del cadáver al depósito del cementerio.

Ha sido muy sentida esta desgracia en aquel término.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Quintín Gómez y Conde

que falleció el 19 de enero de 1927

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda; hijos; hijos políticos; hermana, hermanos políticos, primos y sobrinos,

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas del día 19, que se digan en los Padres Carmelitas Capuchinos y Santa Lucía y los funerales y misas del día 20 en el pueblo de Borleña y capilla del panteón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 18 de enero de 1928.

★ INFORMACION DE LOS CENTROS OFICIALES ★

La reunión del Ayuntamiento Pleno.

La vacante del doctor Carracido en la Real Academia Española solicitada para Concha Espina.

Se reunió ayer el pleno municipal, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde accidental y con asistencia de los concejales señores Solís Cagigal, García Gutiérrez, García Ortiz, Sesma, Toca, Rodríguez (R.), Huidobro, Ruiz, Zorrilla, Alonso, Hernández, Camus, Dorao, Gutiérrez Castillo, Gurtubay, Fernández (P.), Torre, Villanueva, Pérez Vicente, Cortiguera, Vega Hazas y Tamargo.

Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

NUEVO CONCEJAL

Dos señores capitulares salen a recibir al nuevo concejal don Manuel Tamargo Mantilla designado para representar al Sindicato Católico de Cereros del Muelle. La presidencia le saluda en nombre de los demás compañeros. Y el señor Tamargo pronuncia un discurso en el que dice que admira la obra del general Primo de Rivera que ha acrecentado el prestigio de España más allá de las fronteras. Añade que la principal labor patriótica ha de hacerse en los Ayuntamientos dándole al pueblo la sensación de una administración provechosa y honrada.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

El recurso promovido por los serenos particulares de los distintos distritos de esta ciudad contra acuerdo municipal de 7 de noviembre por el que el Ayuntamiento reglamentó su trabajo por los motivos y fundamentos que se alegan en el escrito del secretario referentes a que por ejercer dichos serenos funciones de carácter eminentemente municipal es evidente la competencia del Ayuntamiento para regular su cometido, se desestima por unanimidad.

Se acuerda coadyuvar con la Administración en el recurso interpuesto por doña Emilia Arcaya Loizaga contra la resolución de la Comisión Permanente desestimando el escrito de reposición que la interesada promovió contra el silencio administrativo de la Comisión a la instancia presentada por la recurrente.

También se acuerda coadyuvar con la Administración en el recurso promovido ante el Tribunal provincial por don Agustín Herrera contra resolución de la Comisión Permanente desestimando el recurso de reposición sobre la susta de las obras en los cementerios de San Fernando y Ciriego.

Se aprueba el reglamento de la Junta de Beneficencia municipal.

Declarar exento del servicio activo por haber cumplido la edad reglamentaria de setenta años al inspector de Higiene pecuaria don Apolinar Tovar.

Este asunto promueve una larga discusión, en la que intervienen los señores Villanueva, Pino,

Solís Cagigal y Vega Hazas. Este propone que quede el asunto sobre la mesa para estudiar una fórmula de pensión o algo parecido a los empleados técnicos que no tienen opción a derechos pasivos. Se somete a votación y se aprueba la propuesta.

Dielamen le la Comisión de Hacienda nivelando el presupuesto ordinario para el año 1928.

El señor Fernández (P.) y Torre piden que se sostenga la partida de 20.000 pesetas destinada a grava para reparación de carreteras. Se vota la proposición y se aprueba. También se acuerda aumentar de 70 a 90.000 pesetas la cantidad de intereses y amortización para el empréstito y se rebajan 35.000 del impuesto de utilidades a los empleados, quedando así nivelada la partida.

Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda para que se consigne, según lo ordenado por el delegado de Hacienda en el presupuesto extraordinario de consolidación de la deuda, la cantidad de 126.826,62 pesetas importe de los intereses devengados y que se devenguen durante el actual ejercicio por el crédito que se debe a la Sociedad Española de Gas y Electricidad Leñon.

También se acuerda desistir de la compra de un terreno de don Nicolás Salvarrey en la calle de Bonifaz y se prohíbe la venta de frutas y hortalizas al por mayor fuera del sótano del Mercado de la Esperanza.

EL ADMINISTRADOR DEL CEMENTERIO

Terminada la discusión de los asuntos que figuran en el despacho ordinario se da cuenta de que por la Comisión Permanente ha sido nombrado administrador del cementerio de Ciriego el capellán

UNION CANTABRA COMERCIAL FEDERACION DE GREMIOS A V I S O

Se invita a todos los socios de esta Federación, que vienen obligados a llevar el «Libro de Ventas», se pasen por estas oficinas de nueve a doce de la mañana para entregarles las declaraciones juradas que han de presentarse en la Administración de Rentas Públicas, antes del 31 del corriente mes de enero.

El presidente, Fernando Muñoz.

UDALLA ANÍS Y COGNAC
Coñac Comendador
Baldomero Landa (SUCESOR)
Udalla (Santander)

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS RAFAEL ESTRANI

Médico de la Gota de Leche
Consulta de 11 a 1.
Isabel II, 6, 3.º—Teléfono 22-64

don Tomás Soto Vidal, único concursante a la plaza. Queda confirmado dicho nombramiento.

PARA CUBRIR UNA VACANTE

El señor Solís Cagigal presenta una proposición pidiendo que se presente la candidatura de la insigne escritora montañesa doña Concha Espina para ocupar la vacante del doctor Carracido en la Real Academia Española. Añade dicho concejal que dicha candidatura ha de ser acogida con gran simpatía y pide que la Corporación se dirija al alcalde propietario que se encuentra en Madrid para que visite a los señores don Leonardo Torres Quevedo y Conde de la Mortera y éstos a su vez se encarguen de las tramitaciones necesarias. Queda acordado así por unanimidad.

DE UN OFICIO Y UNA REPLICA

Pide la palabra el señor Solís Cagigal y, una vez concedida, se ocupa extensamente del incidente surgido entre la Empresa de Aguas y la ponencia que él preside con motivo de un incendio ocurrido en el paseo de Sánchez de Purrúa.

Dice que la Empresa explotadora de los manantiales de agua propiedad de este Excmo. Ayuntamiento y, por consiguiente, del pueblo de Santander, se ha creído en la obligación de recoger su réplica en la última sesión de la Comisión municipal Permanente a un improcedente oficio enviado por ella, y en el que califica duramente el hecho humanitario realizado por los bomberos municipales, quienes, no teniendo otro medio a su alcance para sofocar un aparatoso incendio que amenazaba destruir unas modestas viviendas, hubieron de introducir por un ventanillo del depósito de Arna, unos metros de manguera nueva de lino, para lo que fué preciso arrancar una pequeña reja del citado ventanillo, ya que el depósito estaba abandonado y libre, por consiguiente, de la vigilancia necesaria en esta clase de servicios públicos. Y como la citada Empresa—¡horrible sarcasmo!—trata nada menos—añade—que de erigirse en única defensora escrupulosa de la salud de este vecindario, amenazada seriamente, según su entender, de una posible contaminación de

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias
Consulta de 10 a 1 y de 8 a 5.
Amós de Escalante, 10.—Teléfono 27-84

Enrique de la Vega Trápaga MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8.
MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º, DERECHA

M.º CONACHY DENTISTA Calle de Castelar, 4.

BURNAVENTURA MUÑOZ
Director del Sanatorio de Pedrosa
Enfermedades de los huesos
Consulta de 3 a 5.
Quinta Pilar, Sardinero. Calle Maurá

las aguas como consecuencia de la introducción de la citada manguera en el depósito, esta Ponencia se cree también en el caso, vistas las manifestaciones y desvelos de la Empresa en favor del vecindario, de calmar públicamente, con la autoridad que cree merecer por su profesión, tales inquietudes y temores, señalando, muy bien, de paso, aprovechando esa buena disposición, algunos de los abandonos intolerables en que incurre, con perjuicio y peligro manifiestos para la salud e intereses del vecindario, quien, seguramente, habrá acogido con no poco regocijo esta buena nueva que de su defensa se hace, contrastando con el trato recibido hasta la fecha, que motivó varias veces manifestaciones ostensibles, las que supongo no habrán sido ya olvidadas por alguno de sus altos empleados.

Públicamente, le afirmo a la Empresa explotadora de los manantiales propiedad del pueblo de Santander, que, de existir la contaminación por la introducción de la manguera nueva de lino, esta contaminación no puede tener valor alguno comparada con la que supone el que los terrenos propiedad de la Empresa, llamados, no se si únicamente, "de protección", y a cuatro metros escasos del manantial, se hayan abonado para el cultivo, con abono natural, según queden testimoniar conmigo al señor inspector provincial de Sanidad, otros técnicos del Instituto provincial de Higiene y más personas, si fueren necesarias. Ello es verdaderamente escandaloso, teniendo en cuenta que en los citados terrenos existen tales filtraciones que a los pocos minutos de arrojar sobre ellos una materia colorante, aparece teñido el manantial.

Debo advertir que sobre estos hechos tengo formulada mi correspondiente y enérgica denuncia en pleno salón de sesiones.

He aquí donde la Empresa puede emplear esas energías que tan extemporáneamente se han aplicado en esta ocasión, y he aquí también donde puede aprovechar su consejo de "suprimir de un plumazo el Cuerpo de Policía", aplicándolo a sus empleados, pues los nuestros, lo mismo bomberos que Policías, supieron cumplir su obligación, por lo que yo les felicito.

Para terminar, quiero recoger la censura por la falta de boqas de riego, y afirmo también que unas veces no se ponen por la falta o incapacidad de la red distribuidora, otras, porque serían inútiles, por la falta de presión del agua en aquellos lugares, y, otras, por falta de recursos, ya que por virtud de un contrato, que enaltee a sus firmantes, no sólo tiene el Ayuntamiento que pagar el agua de su propiedad, que sale, por cierto, más cara que el vino, sino que tiene que abonar todos los gastos de instalación que tales mejoras suponen. Y, por fin, puede que en otras no se pongan por falta de atención de esta Ponencia a esos servicios, pero ello puede estar justificado, teniendo en cuenta que

Desde que fué jubilado el anterior ingeniero municipal, conocido por la Empresa por ocupar simultáneamente el cargo de verificador de sus contadores, toda mi preocupación en asuntos de aguas, ha estado concentrada en subsanar las deficiencias encontradas en aquellos servicios, pudiendo afirmar también, con gran satisfacción y en honor del nuevo ingeniero municipal, que los resultados no han podido ser más lisonjeros para los intereses municipales, ya que, por ejemplo, en el Matadero de seis mil metros cúbicos que se consumían y tiraban, ha quedado reducido el consumo a dos mil seiscientos mensuales, con lo cual es innegable que si disminuyen los ingresos de la Empresa, no ocurre lo mismo—y esto es lo importante— con los del Municipio.

Y nada más sobre este asunto, a no ser que la Empresa tenga interés en que renazcan de nuevo aquellas campañas que en su día sostuvieron varios convecinos, y entre ellos los señores Toca y Andrés Pellón. Para que así no suceda, yo sólo pido a los altos empleados de la Empresa, que se dejen de personalismos y que al enviar oficios al Excmo. Ayuntamiento no lo hagan con ese tono de desenfado, tan impropio en una Sociedad explotadora de los manantiales propiedad del pueblo de Santander.

Y se levantó la sesión.

Instalaciones eléctricas. — JAIME RUIZ. Paz, 2.— Oficinas centrales: Arenal, 22. Sucursal: Goya, 4, Madrid, y en Bilbao, Correo, 6.

Del Gobierno civil.

Juntas de Caridad y de Transportes.

PARA VARIAS CUESTIONES

Para tratar de distintos asuntos estuvieron ayer en el despacho del general Saliquet, las siguientes personas:

Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, don Gabriel Huidobro; secretario y tesorero del Sindicato Libre de Santander; director del Instituto, don Policarpo Mingote; don Alberto Seco de la Garza, jefe de la estación de la Telegrafía sin hilos; don José Antonio Quijano, presidente de la Asociación de Ganaderos.

PARA TRAMITE

Se reunieron ayer en el Gobierno civil la Junta de Caridad y la de Transportes.

Una y otra despacharon numerosos asuntos pendientes de tramitación.

F. Llerandi García

ESPECIALISTA

Enfermedades del aparato digestivo.—Rayos X.—Medicina Interna, Horas de consulta, de 9 a 1 y de 4 a 5.—Calle del Peso, núm. 9

Dr. Vázquez Andia

Partos y Ginecología
Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Distorsión
CONSULTA DE ONCE A UNA
San Francisco, 21

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar al joven y competente ingeniero de Caminos don Francisco Fernández Alvarez, que viene a Santander para dirigir la importantísima obra de la sustitución de los actuales muelles de madera, por otros de hormigón armado, que arrancando desde la avenida de Alfonso XIII han de terminar en la dársena de Maliaño.

El señor Fernández Alvarez ha de poner al servicio de esa obra, no solamente su talento como ingeniero y su actividad incansable, sino su cariño a Santander, porque aquí pasó la mayoría de los veranos de su infancia con su padre don Francisco, de origen montañés, y reputado médico, que supo por su carácter afable y comunicativo, captarse numerosas y sinceras amistades que aún le recuerdan con cariño.

José Pedraja y Polanco

Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X.

MEDICINA GENERAL

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

ATARAZANAS, 17

Información obrera.

LAS CONFERENCIAS DE LA CASA DEL PUEBLO

Por tener que reunirse mañana el Sindicato Metalúrgico Montañés, se suspende la conferencia que debía celebrarse a las siete y media, hasta el jueves de la próxima semana, que estará a cargo del ingeniero don Anibal Blanco.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑÉS (Sociedad de Santander)

Esta Sociedad celebrará asamblea general ordinaria mañana jueves, a las siete de la tarde, para discutir una interesante orden del día.

Se recomienda a todos los asociados la más puntual asistencia.

CLASES DE ESPERANTO

En breve y organizadas por la Juventud Socialista, empezarán a darse en la Casa del Pueblo clases de Esperanto.

La fecha en que darán comienzo y las condiciones que se precisen para la inscripción, las daremos a conocer oportunamente.

Información deportiva.

SOBRE ARBITRAJES

Los Clubs que han de representar a Cantabria en el campeonato nacional han decidido esperar para remitir una lista de los árbitros que proponen como jueces de sus partidos, a que se definan qué Sociedades han de representar a las regiones Centro y Vizcaína.

PORCENTAJES

En la reunión que celebraron los representantes de las Sociedades Gimnástica y Racing con los directivos de la Federación Cantabra se trató de llegar a un acuerdo sobre el porcentaje que deben abonar al organismo rector las citadas Sociedades en los partidos de campeonato. Por parte del Racing se aceptó la fórmula propuesta por la Federación, quedando la representación de la Gimnástica en responder de conformidad con lo que resuelva su Directiva.

PROYECTOS PARA EL DOMINGO

En el Racing Club existe el propósito de ofrecer el domingo a los

NOTAS TEATRALES

DESPEDIDA DE ROSARITO IGLESIAS

Ayer se despidió del público santanderino la compañía de la notabilísima y distinguida actriz, Rosario Iglesias.

Las dos funciones de despedida dieron ocasión a nuestro público para rendir un caluroso homenaje de admiración y simpatía a la gentil paisana.

Hubo dos llenos rebosantes; las ovaciones se repitieron. Y obligada por los entusiastas aplausos del público, Rosario Iglesias hubo de adelantarse a las candilejas para expresar en emocionadas palabras su gratitud. En el camerino de la actriz montañesa se recibieron canastillas y ramos de flores, entre los que vimos uno precioso de la Cooperativa del Barrio Obrero del Rey.

La compañía de Rosario Iglesias sale hoy para Bilbao, en cuyo teatro de los Campos actuará una larga temporada.

Nuestro más ferviente voto es que Rosario Iglesias logre en la vecina villa el mismo halagador éxito que ha acompañado a su actuación en Santander.

aficionados un partido de verdadera altura.

El partido de Liga que dicha fecha se debiera jugar con el Español, por causas atendibles que ha manifestado el Club catalán, parece ser que se suspende hasta otra oportunidad.

La Directiva racinguista no quiere dejar el domingo sin entrenar al equipo con un contrario de talla y sabemos gestiona el que venga a los Campos de Sport el Racing madrileño, si en su fecha del jueves quedase eliminado o en su defecto el Osasuna pamplonica que ha sido el "coco" de los ases guipuzcoanos.

Que los proyectos cristalicen en realidad y tendremos un domingo agradable los deportistas.

ORMAURI.

G. INIGO OCULISTA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Teléfono 26-37.—VELASCO, 7

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las seis y media y a las diez y media, debut de la Compañía con el estreno de la comedia «Julietta compra un hijo».

GRAN CINEMA.—A las seis hasta las diez, «Buenos compinches» y «Tripoli».

Mañana jueves, «El príncipe de Pilsen».

SALON REINA VICTORIA.—De seis y cuarto a diez, «Las piernas más bonitas de Berlín». Mañana «Varietes».

El viernes, «La casta Susana».
CINE POPULAR REINA VICTORIA.—De seis a cuarto a once, «Las piernas más bonitas de Berlín».

Mañana, «Naufragio venturoso».

CINEMA BONIFAZ.—Desde las seis, primera jornada de «El mundo perdido».



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

TEATRO PEREDA : Hoy, miércoles, 18 de enero.

GRAN TEMPORADA CÓMICO-DRAMÁTICA DE INVIERNO

Compañía de comedias BASSÓ-NAVARRO

TARDE, a las seis y media. y NOCHE, a las diez y media.

DEBUT DE LA COMPAÑIA

ESTRENO ESTRENO ESTRENO
de la primorosa comedia de Honorio Maura y Gregorio Martínez Sierra,

JULIETA COMPRA UN HIJO

Mañana, jueves, primera función de abono.
Próximos ESTRENOS de extraordinario interés.

LINCOLN :: FORD :: FORDSON

COCHES - CAMIONES - TRACTORES

AGENTE OFICIAL

VICENTE CAGIGAL ORTIZ

Calderón de la Barca, 11

SANTANDER

LA VOZ DE CANTABRIA, en Barruelo

CONTESTANDO A UNA CARTA

He tenido el mal gusto de leer una carta, que el flamante corresponsal de un periódico santanderino me dirige desde las columnas de la revista local.

Aunque conozco la intención que late en el fondo de toda esta descarada intervención, lamento muy de veras que el autor de ella haya ocultado su nombre. Dicha carta, por ser muy personal y muy suya, es digna de llevar su nombre.

Dice que decidió insertarla en la revista "Luz", por ser el periódico que más se lee en esta localidad. Eso es una inventiva que utiliza por convicción suya; de alguna manera tenía que justificarse. Mas como el pretexto no me convence, he aquí el por qué ha aparecido la referida carta en la revista "Luz".

Es muy cómodo ser dueño de una revista, por cuyo motivo puede llenar sus páginas, con el original que crea oportuno. Como comprendió que la actitud de templanza desplegada por el diario santanderino, contrastaba con su manera de proceder, de ahí que prescindiere del rotativo aludido, siendo en "Luz" donde encontró acomodo ese despecto áspero e iracundo.

Como la impertinencia de todo reside en la mala intención de usted, mantengo lo escrito, ya que mi queja razonada y justa, no guarda ni asperezas ni molestias para ninguno, por cuyo motivo, me inclino a creer, que eso de la "ley vigente de imprenta", sea una amenaza pueril, escrita en cualquier tono menos en serio.

Para contestar a las alusiones que aparecen en otro lugar de la revista, empezaré por aquí: Es gusto reconocer que LA VOZ DE CANTABRIA fué el periódico que más se interesó y defendió todos los problemas de Barruelo, concediéndome páginas enteras, para tratar libremente todo lo que tuviera relación con este pueblo; pero como el autor de algunos trabajos fui yo, y es bastante crecida la antipatía personal que me tiene el flamante corresponsal del rotativo montañés, de ahí que no funcionasen para este periódico, los registros del elogio; elogios que con menos motivos alcanzaron "El Sol", "El Cantabrio" y "El Diario Palentino". Desde luego, esto ocurrió porque la información publicada carecía de finalidad... pero si fué por eso, ni bien finalizada encuentro yo en aquello que usted escribe sobre el juego. En este sentido quiero mostrarme lacónico; supongo que esta pequeña insinuación le hará recordar lo que en cierta ocasión me refirió, cuya declaración verídica no habrá olvidado, si cuenta con una relutiva fidelidad.

¿Que mi colaboración es demasiada pobre? No lo ignoro; pero exigirme más, sería una cosa injusta. Hago lo que puedo, lo que sé, lo que me permiten mis facultades, lo que aprendí yo sólo, ya que nadie me enseñó nada. Todo esto es fruto de un trabajo fecundo, callado y alentado por mi mismo. Esto supone en mí un esfuerzo desmedido y digno de ser toma-

do en cuenta. Sería ilusorio creer que en este terreno significo algo. No soy nada, ni lo seré nunca, porque no hay en mí ni facultades, ni la preparación necesaria que me permita vanagloriarme de lo que no soy. Como todo esto refresca en mi memoria el amargo recuerdo de mi niñez completamente huérfana, ahora más que nunca, reconozco el poco valor que represento socialmente, pero la culpa no es mía. Los que tenemos el defecto de haber nacido pobres, no podemos soñar con cosas que están fuera de nuestro alcance. Esas esperanzas—para nosotros lejanas—y ese derecho, se queda para ustedes, que concieron un hogar ordenado donde encontraron cariño y la protección empezó desde la cuna y terminó cuando consiguieron hacer de ustedes unos hombres perfectamente instruidos y suficientemente preparados, para que pudieran ingresar en el seno de esa sociedad digna de ustedes... ¿Más?

En estas cosas siempre vencen los que mejor preparados estén; pero la lucha entre ustedes y nosotros es bastante desigual. Para nosotros se presenta más difícil, más áspera, y, por último, bastante más cruel.

Su labor periodística es ingeniosa y va prevista de esa vena festiva que le caracteriza, ¿por qué negarlo?; pero si la franqueza vale, permítame esta apreciación: su colaboración hasta la fecha no ha sido del todo recta; es frecuente encontrar en usted serias contradicciones. Absuelva lo que condena, censura lo que elogia,

deshecha lo que apetece, y, por último, es a la vez iracundo y sedativo. Yo creo que un gentil no es un contrabandero, ni un educado es un salvaje, ni el limpio es sordido, aunque usted lo mantenga con recursos superficiales y aparentes.

Su ingenio le podrá llevar muy lejos, cuando deje de ponerle al servicio de sus inquietudes personales; pero si sigue cultivando esa vehemencia agresiva, le veremos desaparecer automáticamente y esto sería sensible, créame. Si esto ocurre, cuando usted quiera incorporarse de nuevo, ansioso de recobrar el prestigio que perdió, primero por no haber sabido, o lo que es peor, por no haber querido disciplinar su fuero interno, y segundo, por haber gastado sus envidiables aptitudes de una manera muy poco útil, tal vez sea demasiado tarde.

Sabe usted mejor que yo, cuál es el final de esos recolectores y propagadores de mentideros que se esfumaron en el olvido, después de haber sido acusados por su propia estupidez. Todos los que forman parte en esta interminable caravana de sofistas, perseguidos por odios y rencores, son dignos de correr la suerte que ellos mismos se buscaron.

Hago punto final, asegurándole que no sorprendí la buena fe de LA VOZ DE CANTABRIA, ni tampoco tengo por qué rectificar la información, aunque es pobre y está llena de lunares, se ajusta perfectamente a la realidad de los hechos.

Porfirio MINQUEZ.

Barruelo, 15-1-28.

De una obra humanitaria.

El desempeño de lotes en el Monte de Piedad.

Continúan en este benéfico establecimiento las tareas de desempeño de ropas por cuenta del Gobierno.

Ayer, como en días anteriores, fué grandísimo el número de lotes liberados.

Por cierto que era de ver a la pobre gente aguantando la lluvia pertinaz, hasta tocar los turnos rigurosos para salir con las prendas de abrigo para llevar a sus hogares.

Ello nos hizo reconocer, una vez más, lo grandioso de la obra humanitaria del Estado, nunca más oportuna ni de mayor eficacia.

Cientos de obreros sin trabajo, carencia casi absoluta de pesca y miseria y dolor en grandes proporciones.

Por lo menos, el acuerdo de nuestros gobernantes y el del Monte de Piedad de Santander, por cuenta propia, supone un lenitivo y un gran consuelo a esas desdichas, y más ahora en que los tiempos son duros e inclementes.

Cuántos niños y cuantos ancianos podrán tener abrigo ahora. Y ello consuela el ánimo y tonifica la conciencia.

El número de lotes, aproximadamente, existentes en nuestro Monte de Piedad, y que han sido incluidos en las disposiciones del Real decreto, ascienden a unos catrecientos mil, por un importe de 66.000 pesetas.

El primer día, 10 del corriente, se entregaron 604 lotes, por un importe de 2.661'15 pesetas.

El día 11, 657, por 3.218'80; el 12, 910, por 4.237'45; el 13, 929, por 4.266'40, y el 14, 463, por 2.142'40 pesetas.

Estas operaciones continuarán, como se ha dicho, hasta el día 23 del mes en curso.

Repetimos que la disposición del Gobierno y la del Monte de Piedad santanderino, son dignas de las mayores alabanzas y de los plácemes más sinceros, por el bien que prodigan y por la oportunidad con que han sabido hacerlo.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
Consulta de 10 a 1 y de 3 ½ a 5
si no, MENDEZ NUÑEZ, 13

A. Vallina Palacio

APARATO DIGESTIVO

Consulta de 3 a 5
BURGOS, 1, SEGUNDO

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. — Teléfono 17-82.
AMOS DE ESCALANTE, 4.

GANADEROS

No compréis otra pulpa que la blanca de Valladolid, por ser superior a todas. Dirigirse para ello, lo mismo que para linaza, coco y otros piensos, a Valentín Rodríguez Soto, —Santander.

TRIPOLI



He aquí algunas escenas de esta gran película, verdadero alarde de técnica y arte cinematográfico, cuyo estreno tendrá lugar hoy día de MODA en el

GRAN CINEMA

LA VOZ DE CANTABRIA, en Llanes.

DEFUNCIONES

En Oviedo, adonde había ido a someterse a una delicada operación quirúrgica, y después de practicada ésta, ha fallecido don Quinto Vallina, cuando contaba la edad de cuarenta y dos años.

Descansen en paz y reciban su esposa, hijos y hermanos, y particularmente su hermano político, el conocido mozo de equipajes, don Juan Menéndez (Lechuga), el sincero testimonio de nuestro pésame.

—En la tarde de ayer, seguido de numeroso séquito, fué conducido al cementerio de Campiego el cadáver de don Indalecio Varela, ordenanza jubilado del excelentísimo Ayuntamiento de Llanes, que dejó de existir en su domicilio de esta villa el día anterior, sábado, a avanzada edad.

Reciban la expresión de nuestra condolencia su viuda, hijos y el resto de los deudos del finado anciano.

DE FIESTAS

El vecindario de La Pereda conmemoró el día 14 del actual la festividad de su patrono, San Hilario, con solemne función religiosa.

La romería, debido a la esplendidez del día, estuvo muy animada, habiendo amenizado los bailes el popular y ya afamado gaitero Manolo Rivas.

—Los vecinos del barrio de los marqueses de Argüelles de esta villa celebran hoy y mañana la fiesta de San Antonio Abad, vulto el «del Mar», por estar enclavada la capilla donde se le venera cerca del puerto.

La comisión de festejos la componen los jóvenes Marín Varela, Sincoriano Oves y Manuel Buenaga, y los bailes serán amenizados por el manubrio, a cargo de Isaac Garavito, y acaso, si los fondos recaudados lo permiten, por la banda de música municipal.

DE CINE

Para el próximo miércoles se anuncia en el teatro Benavente el estreno de la magnífica superproducción «Pro-dis-co», en nueve partes titulada «El velero yanqui», por William Boid, basada en la novela de Denison Clift y dirigida por Cecil B. de Mille.

En esta maravillosa película se ofrece al espectador la contemplación de una tempestad grandiosa y real, en la que estuvo a punto de naufragar uno de los veleros fleitados para su impresión.

TIMADORES ARGELINOS

Por orden del señor juez de primera instancia e instrucción de Castro Urdiales, esta mañana, y en el primer tren que sale para Santander, han sido conducidos a la citada ciudad montañesa, los súbditos argelinos Gebra Amparan, Tesnan Bercheret, Alio Mar y Oidan D. Cherit, detenidos en esta villa como supuestos autores de los timos realizados en aquellos Bancos.

ONOFRE

Llanes, 16 de enero de 1928.

J. GOMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones. Consulta de doce a una, CALDERON, 21.

Carlos R. Cabello

Reanuda su consulta todos los días, excepto los festivos. TELEFONO 1.778

A. ABASCAL RUIZ

MEDICO ODONTOLOGO. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8. Paseo de Pereda, 37, entresuelo.

Noticias y sucesos.

LAS CUENTAS CON LA JUSTICIA

Por estar reclamado judicialmente ha sido detenido en término del Astillero el joven de 23 años Isidoro Santiago Palacios y puesto a disposición del Juzgado instructor de Santoña.

TRES HOMBRES Y SEIS ARBOLES

De la propiedad de José Antonio Aripa, titulada «Rebollano», sita en Guriezo, cortaron seis árboles los jóvenes Victoriano Fernández, Luis Pierragues y Manuel Lorenzo, vecinos de dicho pueblo.

Los tres han sido denunciados y tres maderas recuperadas, porque las otras tres fueron quemadas.

EL HUESO AL DESCUBIERTO

En el barrio de Cabanzo, Noja, discutieron por cuestiones de trabajo Angel Gué Fernández, de 27 años, y Manuel Torralvo Pellón, de cuarenta y siete.

Se fueron a las manos y Angel, con una piedra, le dió a Pellón un fuerte golpe en el ojo izquierdo que le interesa hasta el hueso. Pronóstico reservado.

Angel fué detenido.

LA CARTERIA DE UN PUEBLO

Dice el parte de la Guardia civil de Cabezón de la Sal, que han sido denunciados los hermanos Ferrando, Adrián y Lorenzo, vecinos de Ontoria, porque se fueron a la taberna de Manuel Sordo y le insultaron y desafiaron, diciéndole que saliera a la calle.

Y fué la cosa porque, según parece, Sordo, que debe de oír más que un tísico, le quitó la cartería al padre de los tres hermanos.

NIÑO ATROPELLADO POR UN CICLISTA

En el ferrial de Maliaño fué atropellado por el joven ciclista Gabriel Rodríguez Gómez, vecino de Muriedas, el niño de diez años José Arronte Lavín, que resultó con heridas confusas en la región rotuliana y pierna derecha, de carácter leve, salvo complicaciones, según dictamen del doctor Alonso Ezeurra, que le asistió.

A PINO Y PINO LE HAN INSULTADO

Como presunto autor de insultos y amenazas dirigidas a Luis Pino y Pino, vecino de Alfoz de Lloredó, ha sido denunciado Antonio Fernández Llata, de sesenta años, vecino de Pino y Pino.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Trabajando en las obras municipales, como empleado de arbitrios, José Ruiz, de cincuenta años, se causó una distensión violenta de los ligamentos de la articulación del pie izquierdo.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

—Arturo Escudero Fernández, de 16 años, trabajando en la ebneristería donde presta sus servicios, se causó una contusión erosiva en el antebrazo derecho.

Fué como el anterior, curado en la Casa de Socorro.

COASAS DE LA VIDA

En la cuesta de Gibaja pegaron a Timotea Hernández y la produjeron una herida contusa en la mejilla izquierda y otra en el carrillo del mismo lado.

Se le asistió en la Casa de Socorro.

CAIDA DESGRACIADA

Fué asistida en la Casa de Socorro la señora de Martínez, domiciliada en el Hotel Colina, que tuvo la desgracia de caerse en las escaleras de Correos.

Los facultativos de guardia la apreciaron una contusión, con hemaloma, en la región frontal, y otra con epistaxis en la nariz.

Una vez curada pasó a su domicilio.

OTRAS DOS CAIDAS

En el benéfico establecimiento ya mencionado se curaron también:

Rosa Cuelo Cuadrado, de trece años, que por efecto de una caída se causó una herida infecta en la región superciliar derecha, y Adolfo Guerra García, de 53 años, patrón del vapor «Conchita», que se cayó en las escaleras del dique y se produjo unas heridas contusas, con hemaloma, en las regiones occipital y parietal izquierda.

Una vez curados pasaron a sus respectivos domicilios.

LA CORNISA DE UNA CASA SE VIENE ABAJO

No ocurrió ayer tarde, a las siete y media, una desgracia en la calle de Juan de Herrera, calle de bastante tránsito a esa hora, por un milagro.

La cornisa de la casa número 10 de la calle de Alarazanas, por la parte norte que da a dicha calle, se vino abajo, en una extensión considerable, llenando la mitad de la calle de cascotes y escombros.

Afortunadamente, no ocurrió ninguna desgracia.

De la Guardia municipal, por el subjefe señor Camino, en cuanto entró de servicio, se dió aviso al arquitecto municipal y al jefe de bomberos señor Gabrillo, que mandó el personal suficiente para acotar el espacio necesario de dicha calle, con el fin de evitar posibles peligros, pues a causa de las lluvias y dado el estado en que ha quedado esa parte de la casa, amenazan nuevos desprendimientos.

La casa es propiedad de don Domingo García.

Los obreros municipales quitaron los escombros que había en la calle.

Ricardo López González

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Calle de Consolación (casa nueva de Azcárate).

TORRELAVEGA

Alcaldía de Santander

El día 27 del presente mes, a las doce de su mañana, tendrá lugar en el salón de esta Alcaldía la subasta de los permisos para el ejercicio de la industria de fotografía en la vía pública durante el presente año.

Las condiciones están de manifiesto en el Negociado de Arbitrios.

Santander 13 de enero de 1928.

Josefina Espejo

MODISTA.—BURGOS, 49



BEBED RIOJA UZCUDUN SANTANDER



El Lobo de la Hiperclorhidria

no morderá más su estómago si se cura usted con la famosa

MAGNESIA ROLY FOSFOSILICIADA

única en el mundo por su sabia composición química. Cura siempre, radical y rápidamente, las dolencias de los órganos digestivos, activando la nutrición y normalizando la función biliar.

Indispensable a los que sufren del estómago que la preferirán en seguida a cualquiera otra medicina.

FARMACIAS Y DROGUERIAS. Depositarios E. PEREZ DEL MOLINO S. A. Santander Madrid. Agencia "Ypso" - Santander

Organización de un festival.

La Sociedad de Ferroviarios y Tranviarios.

He aquí los principales acuerdos tomados en la última reunión:

Se nombró una Comisión de ferroviarios y tranviarios, eligiendo por aclamación presidente de la misma al visitador principal del Norte don Francisco Curiel, y se nombraron delegados a los señores siguientes:

Por movimiento y explotación del Norte: don Estanislao Martín, expendedor de billetes; Justino Minguez, guardafreno; don José García, electricista del depósito de Cajo; don Emilio Hontoria, empleado de oficinas en Cajo, y don Emilio Pérez, jefe de la Cooperativa.

Por movimiento y explotación Cantábrico: don Antonio Suárez, factor; don Lucas Palazuelos, capataz.

Por tranvías de esta capital: don Amadeo Ortega, cajero, y don Teoquín Gispert, motorista.

Se aprobó que el presidente de esta Sociedad presida el festival.

Se aprobó que el beneficio líquido del festival se reparta por partes iguales a las cuatro entidades siguientes:

Montepío de la Asociación, Colegio de Huérfanos de la misma, para la organización de nuestra Sociedad

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.



Esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de sus accionistas que el Consejo de Administración de la misma ha acordado distribuir entre ellos, como el año anterior, el importe de los intereses producidos por las reservas propiedad de la Compañía, en el año 1927, mediante el reparto de la cantidad de 12,00 pesetas por acción, quedando el resto destinado, en la cuantía que resulte necesaria, al pago de los impuestos correspondientes.

La expresada cantidad de DOCE pesetas atribuida a cada acción será tenida en cuenta para deducirla del dividendo total que a la misma pueda corresponder por el conjunto de las operaciones del ejercicio de 1927.

El pago de la suma de doce pesetas que antes se indica, será efectuado contra entrega del cupón número 84 a partir del día 20 del corriente mes, en los lugares de costumbre, a saber:

En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona: En la oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia: En la oficina de Títulos instalada en su estación.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.

En Santander. En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: En las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España, y

En Francia: Conforme a los acuerdos que allí se publiquen.

Madrid, a 11 de enero de 1928.—El secretario general de la Compañía, VENTURA GONZALEZ.

de instrucción y recreo de esta capital y para socorrer los niños de los obreros sin trabajo y viudas indigentes, que tengan más de dos niños, lo cual acreditarán con un certificado del alcalde del barrio, con el fin de comprar a estos niños, a cada uno, un abrigo y calzado.

El banquete tendrá lugar en el Salón Santander el día 22, a las dos de la tarde, y el baile en el mismo local de ocho de la noche a una de la madrugada.

El precio del cubierto es de once pesetas.

Pueden asistir las señoras de las familias de los asociados.

UN MANIFIESTO A LA JUVENTUD

Los empleados de ferrocarriles y tranvías de esta capital, con motivo de celebrar el treinta y nueve aniversario de la fundación de la Asociación de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España, se dirigen a las bellas y simpáticas señoritas de esta capital para agradecerles que nos honren con su asistencia al gran festival que hemos de celebrar la noche del 22 de enero actual, de ocho de la noche a una de la madrugada, en el Salón Santander (Frontón).

Este salón estará adornado artísticamente con follaje y hermosas flores.

El renombrado florista don Ramón Rebollo nos demostrará su especialidad colocando hermosas plantas a la entrada del salón y en el interior, resultando ser un verdadero paraíso, donde lucirán sus bellezas las simpáticas montañesas.

El ambigü estará abundantemente surtido de riquísimos manjares, vinos y licores, como también estará a disposición de las señoritas un suntuoso tocador.

Disponemos en nuestro Salón Santander de una notable orquesta, compuesta de seis profesores.

Esta orquesta tocará los mejores baillables.

A las once de la noche, hora del descanso de este festival, que durará treinta minutos, celebraremos una gran rifa, consistente en seis hermosos regalos, que son los siguientes:

Primer regalo de caballero, una hermosa trinchera; segundo, una hermosa gabardina de señorita; tercero, un hermoso estuche "necesaire"; cuarto, una artística pluma estilográfica; quinto, un hermoso reloj pulsera para caballero, y sexto, un bonito reloj pulsera para señorita.

Con objeto de que el festival resulte brillante y con la seriedad que caracteriza a los organizadores, este baile ha de ser por invitación y puramente familiar.

CICLISTAS

Liquidación de bicicletas por cambio de marca.

Precios por mayor y menor, sin competencia.

REMACHA

Alameda Primera, 22

P L O M O

En tubos y planchas, de la compañía «Los Guindos».

DEPOSITARIOS EN SANTANDER:

LANTERO HERMANOS, LTAD.

PIDA USTED

Aceite extrafino SANTA AMALIA, en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio, 23'75 pesetas. lata de diez kilogramos.

TAPICERÍA MATA MUEBLES
COMPANÍA 2, SANTANDER

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL, ALCALINA, BICARBONATADA SODICA

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—Barcelona.

Los empleados de ferrocarriles y tranvías pueden dirigirse para adquirir las entradas al festival e invitaciones al banquete, a sus delegados de cada servicio y de cada Compañía.

En la plaza Navas de Tolosa, número 5, principal derecha, está constituido nuestro Centro ferroviario y pueden dirigirse al mismo todos los que tengan interés, de diez de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a nueve de la noche.—LA COMISION.

FRUTALES

Gran surtido. Clases superiores. Precios muy baratos.—Granja de Llano Plaza Mayor, 8.—TORRELAVEGA

Piense en los regalos de Navidad y Año Nuevo y vea nuestras creaciones

CASA MIGUEL

Atarazanas, 3.—SANTANDER

Almacenes: Muriedas — Molirón

LIQUIDACION DE AÑO NUEVO

Desde el día 2 de enero liquido todos los artículos de invierno: camisetitas de punto inglés y de felpa, chaquetas y chalecos de lana, abriguitos de niño, trincheras, paraguas, mantas, edredones, alfombras, bufandas, guantes, toquillas, chales, camisas de franela, etc.—Como los precios son extraordinariamente bajos, queda suprimido desde esta fecha el regalo que venía haciendo de juguetes.

MARTIN LAINZ (Atarazanas, 3).

Fricción CEREOL

CURA reumatismo y toda clase de dolores.

BILBAO Hotel Excelsior

Teléfonos 10.100 y 10.101

El mejor situado. — Baños particulares. — Teléfonos interurbanos en las habitaciones

José F. Cotero

Oculista, garganta, nariz, oídos, RAYOS X

Alameda 1.—Casa del Gran Olinem Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos reclama RIOS.—Caldas

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6), se hacen exclusivamente. Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito, con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta dos mil pesetas.

En la Central (Tantín, número 1), se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona, hasta mil pesetas, mayor interés que en las Cajas locales. Los intereses son abonados, semestralmente, en julio y en enero.

HORAS DE OFICINA de nueve a una, y por la tarde, de tres a cinco.

GRIPE

CATARROS NASALES

Los evitaréis con el uso del

INHALADOR DE MENTOL

del Dr. M. Caldeno, Puerta del Sol, 9 MADRID

Sres. P. del Molino y farmacias, 3'40 Y remitted por correo, 3'80

EL DÍA EN TORRELAVEGA

De Sociedad.

Felizmente ha dado a luz un precioso niño la distinguida señora doña Julia Saiz, esposa de nuestro particular amigo el depositario del Ayuntamiento don Manuel Herrera.

—Han salido para Madrid, el reputado cosechero don Ignacio Gómez y su distinguida esposa doña Consuelo Gutiérrez.

Grata estancia en la Corte les deseamos.

—Se encuentra convaliente de la enfermedad que recientemente ha padecido el joven doctor en Medicina don José Juanco.

—Pasaron ayer el día entre nosotros, nuestros antiguos convecinos don Manuel y don Celestino García.

—Después de pasar una larga temporada en Ruido, pasó por ésta en dirección a Cádiz, el sabio médico de esta localidad señor Travieso.

Biblioteca Popular.

Ayer martes, dió comienzo en el local de la Biblioteca Popular el cursillo para socios sobre «Historia de América», que correrá a cargo del culto torrelaveguense don Gabino Teira y habiéndose inscripto con objeto de asistir a él, gran cantidad de socios.

En sucesivos martes, continuará la explicación de cursillo, tan ameno, interesante e instructivo.

Nacimiento.

Felizmente ha dado a luz en Ganzo un niño doña Julia Gómez y Gómez, esposa de don Antonio San Miguel Moral.

Reciban los virtuosos padres del recién nacido nuestra enhorabuena.

Defunciones.

A los 67 años de edad dejó de existir en nuestra ciudad don Rafael Moral Buenaga, activo obrero metabárgico que contaba con innumerables simpatías, a que se hizo acreedor por su excelente trato y su bondadoso carácter.

A su viuda doña Aquilina Herrera, así como a sus hijos y demás familiares, acompañamos en su justo dolor.

—Cuando sólo contaba 10 años falleció víctima de rápida enfermedad el niño Serafín Ríos García.

Reciban sus padres doña Carmen y don Serrifa el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—Ha fallecido a los 60 años doña Francisca Fuentes Sánchez.

Acompañamos a sus familiares en el pesar que por tal desgracia les aflige.

Una carta.

Don Floy Jáuregui, padre de la infeliz criatura atropellada y muerta por un automóvil el pasado jueves, nos ruega en una atenta y sentida carta la publicación de las siguientes líneas:

«Con motivo de la muerte de mi hija Teresa, de 6 años, ocurrida el día 12, debo hacer las siguientes aclaraciones:

A mi pobre hija y a un niño de su misma edad, cogidos de la mano, se les mandó, aprovechando la bondad del día, hasta la hora de comer al Boulevard, cedido para jugar los niños por el gran torrelaveguense don Demetrio Herrero, encargándoseles atravesaran la carretera frente al mismo Boulevard; y en la misma cuneta, una vez atravesada la carretera, junto al depósito de gasolina allí instalado, fué cogida mi pobre hija por la camioneta, arrastrándola hasta el Hotel Bilbao.

Desgraciadamente, nosotros, los que vivimos de un jornal, no podemos te-

ner doncellas que nos cuiden los hijos: nuestras casas, no reúnen las condiciones higiénicas que fueran de desear. Y aquí viene una duda cruel: si los dejamos en casa, expuestos, están a enfermar por falta de aire y sol; si los mandamos a los parques o sitios de recreo, porque un loco que se olvida de que un centro de población no es una pista de carreras y que no puede marchar a más de diez kilómetros a la hora, nos coge a nuestros queridos hijos que tantos trabajos y fatigas nos cuesta el criarlos y no los aplasta bajo las ruedas del coche que conduce.

Y yo digo y pregunto: ¿Qué hacer con nuestros hijos? ¿qué hacen las autoridades? ¿por qué no se obliga que vayan los automóviles a la marcha reglamentaria?

Paso a tratar de otro asunto.

Por el buen nombre de Torrelavega, no debe continuar ni un minuto más, el actual estado que rige en la Casa de Socorro; en vez de ser un centro de consuelo es de desesperación hasta que la puerta se abre.

No deseo a nadie, que le ocurra la desgracia que a mí me ha sucedido; ¡ojalá no vuelva a repetirse! Mas ante la posibilidad de que pueda ocurrir hoy o mañana un accidente idéntico, yo pido que se cierre o que se abra permanentemente la Casa de Socorro. Si se cierra, ya sabemos que con coger a nuestros deudos o amigos heridos y llevarlos a un médico, recibirán la asistencia facultativa necesaria; si se abre, sabemos también que cogemos al herido y con la celeridad que el caso requiere, nada más llegar, se ha de encontrar quien le preste asistencia. Pero por humanidad y por amor a nuestros semejantes, que no vuelva a suceder jamás, que una pobre criatura que se está muriendo, tenga que esperar media hora a que se abra la Casa de Socorro para curarla, como sucedió con mi pobre hija. No sé la paciencia que tendría el santo Job, pero creo que si hubiese estado presente, se le hubiese acabado.

Porque creo de urgente necesidad el que varíe la forma en que funciona tal centro benéfico, en bien de todos, es por lo que cogió hoy la pluma para que no continúe por más tiempo: o abierta o cerrada; así no debe continuar por más tiempo.—Eloy Jáuregui.»

Una bronca.

¡Buena se armó ayer mañana en la calle de San José! Dejó en pañales a la anterior ocurrida en el mismo lugar, el pasado sábado entre madre e hija.

Esta que nos ocupa, no fué entre familia, sino entre dos conocidas y ya famosas vecinas de dicho barrio; famosas, porque raro es el jaleo que se arma, donde ellas no tomen parte activa, causa por la cual, según nos dicen, son de las mejores clientes en nuestra ciudad del papel de multa.

El origen de la riña fué debido a las palabras que una de ellas llamada María, dijo a la otra, con respecto a la «alegría» que su marido poseía al entrar en casa la noche anterior. El que le sacasen a relucir los defectos de su compañero a María, no debió de gustarle ni mucho, ni poco, ni nada y acordándose de que el

Corbatas, Calcetines, Cuellos, Pañuelos de Seda, Crespón, Hilo. Las más bonitas fantasías.

«MI TIENDA»

TORRELAVEGA

esposo de la otra, tampoco era abstemio, sacó a colación otras ocasiones en las que se desprendía que uno a otro, no tenían nada que echarse en cara en cuestión de vicios y virtudes.

Que si el tuyo es más que el mío, que si tú eres tal y el otro es esto y lo otro y lo de más allá; en total, que no se pusieron de acuerdo, que tampoco lo estuvieron varias vecinas que primero como simple público y después tomando parte activa, se inclinaron a uno y otro lado; y como final una verdadera batalla mujeril, en la que se entremezclaban las tiradas de los moños con las palabras de esas que suele decirse enrojecen a los guardacantones.

En total, mujeres desmelenadas, tal cual arañazo y una herida en la articulación del brazo derecho que se produjo al caer la tal María; muchos espectadores regocijados ante el gratuito número y... ni un solo guardia municipal que impusiese su autoridad, dando fin a la pelea, la que terminó por cansancio de las contendientes y porque nada hay en este mundo que sea eterno.

Conste, en descargo de los guardias del orden público, que por esta vez no les cargamos a ellos la culpa de su ausencia. Sabemos que se les tiene ocupados en otros trabajos y no pueden emplear la mayor parte del día en su verdadera obligación cual es, la de ser guardadores del orden público. Nos consta que estos días están encargados de llevar notificaciones y estados por nuestra ciudad y pueblos cercanos, efectuando servicios, que a ellos no debían ser encomendados, tales como las notificaciones de movilización de industrias y las de la Delegación regional del trabajo.

En el Teatro Principal.

Con dos llenos completos, tuvo lugar en el día de ayer la representación en tarde y noche de la comedia de Carlos Arniches, «El señor Adrián el primo o ¡qué malo es ser bueno!», obra que gustó mucho y en la que sus intérpretes, principalmente María Bassó y Nicolás Navarro obtuvieron un señalado triunfo demostrando al público, que no en balde gozau de la fama a que justamente se han hecho acreedores.

Mañana, con más tiempo del que hoy disponemos, ampliaremos esta noticia.

Sesión de la Comisión municipal permanente.

Ayer, a las siete de la tarde, celebró sesión la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde accidental don Carlos Pondal y con asistencia de los concejales don Ignacio Martínez, don Onofre Rubín, don José Rea y don Pedro M. Gómez, interventor señor L. Llana y secretario señor Moreno.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se trataron los siguientes asuntos:

Escrito del señor juez municipal, solicitando adquisición de mobiliario para el Juzgado municipal.

Escrito de la Compañía Telefónica solicitando autorización para la colocación de cuatro postes enfrente de los edificios propiedad de don Benito Alvarez y don Gervasio Herrero de la calle de José María Pereda, y frente del de don Vicente Arques y don José Ortiz, en la Plaza Mayor, por negarse éstos a autorizar el paso de la red telefónica por sus fincas.

Informe de la Junta vecinal de Ta-

nos al escrito de doña Nieves Ruiz, solicitando autorización para cortar un roble.

Informe de la Junta vecinal de Viérnoles a los escritos de don Enrique de la Fuente y don Mariano Cubas, solicitando se le conceda un sobrante de vía pública que precisa.

Contribuir a la suscripción pública para erigir un monumento en Jerez al excelentísimo señor Primo de Rivera.

Pago de 14,50 pesetas a Manuel Amezueta por gastos asignados con motivo de la muerte de la pobre Antonia Presmanes.

Informe de los vocales técnicos de la Junta local de sanidad al escrito de reposición de la Sociedad Lechera Montañesa.

Escrito de don Antonio Fernández solicitando autorización para colocar varios motores en la casa número 9 de la calle de Consolación.

Escrito de don Manuel Barquín para el mismo objeto en la casa número 7, segundo piso, de la calle de Posada Herrera.

Nómina de jornales.

Nombramiento de tallador.

De la resolución de estos asuntos, así como de los demás extremos que se trataron en citada sesión, tales como del escrito presentado por varios corresponsales de la Prensa santanderina, etc., etc., daremos cuenta mañana.

La Casa de Socorro.

El jueves, al mediar la mañana, llegó a las puertas de la Casa de Socorro una pobre niña que se moría y que imprescindiblemente necesitaba una urgente asistencia facultativa. La puerta del benéfico establecimiento se hallaba cerrada; los que conducían la infeliz criatura, llamaron sin tener contestación alguna; pidieron la llave para abrir y nadie sabía dar razón de ella; intentaron franquear la entrada por fuerza y no lo consiguieron; buscaban un médico, clamaban por un practicante, y nadie respondía a sus voces. Y entre tanto la pobre herida, se desangraba y por su boca y por sus heridas, se le escapaba la vida.

La impotencia de todos aquellos que presenciaban tan horrible escena, no es para describir. La ira se exteriorizaba en los enrojecidos ojos de todos y en las interjecciones, maldiciones y apóstrofes, que de los labios de los desesperados salían.

Y minuto tras minuto se veía iba acentuándose la gravedad de la nena, hasta que al cabo de media hora (un siglo para todos), se depositó en la mesa de operaciones al débil cuerpo, que tal vez por la tardanza en intervenir en él, expiraba a las pocas horas.

¡Pobre chiquilla! Desgraciadamente, sordos los que tienen obligación de pétidamente en la Prensa se viene diciendo! Has muerto cuando acaso, podías haber sido salvada, sino fuesen sordos los que tiene obligación de oír y sino estuviesen dormidos aquellos que deben de velar por sus semejantes, en virtud de su cargo.

El fallecimiento de la niña Teresa Jáuregui, es el mayor apóstrofe que puede echarse encima de aquellos, que se opusieron, por ahorrar un puñado de pesetas, a que el servicio de la Casa de Socorro fuese permanente.

Una madre se queda sin una hija, una familia se queda sin uno de los suyos, y la humanidad pierde un semejante, un hermano, por una miserable cantidad que Dios sabe a qué fines se destinará.

SANUDO

INFORMACION E LA PROVINCIA

Reinosa.

MAS NOTAS DEL MERCADO

Como podrán ver a continuación nuestros lectores, los precios alcanzados por los diversos artículos expuestos a la venta difieren muy poco de los que rigieron en el anterior.

Se pagaron: las patatas, de 1,25 a 1,40 pesetas arroba, según clase; el trigo, a 21 pesetas la fanega; los yeros, a 16; la cebada, a 11; el centeno, a 14; las habas, a 18; el franco, a 16; los titos, a 14, y la avena, a 10.

Las gallinas, de 7 a 11 pesetas cada una; los pollos, de 6 a 9, y los huevos, de 2,75 a 3 pesetas la docena.

La carne de vaca se cotizó a 24 pesetas arroba; la de ternera, a 37, y la de cerda, a 32.

De esta última clase de ganado y de ternera se hicieron muchas transacciones, añadiendo algo la venta del vacuno grande.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz en Santander una preciosa niña. La bella y distinguida esposa de nuestro buen amigo don Ludolfo Galina Menéndez, doña Dolores Baraza.

Tanto la madre como la recién nacida, continúan hasta la hora presente sin novedad, de lo que nos alegramos y por lo que damos la más cordial enhorabuena al joven matrimonio.

BODA

En nuestra iglesia parroquial han contraído matrimonial enlace los jóvenes Prudencia Fernández y González y Anastasio Fernández Gutiérrez.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

EL TIEMPO

Durante la mañana y primeras horas de la tarde de hoy, ha llovido copiosamente, pero reinando una temperatura primaveral.

El invierno nos sigue tratando consideradamente.

HONRAS FUNEBRES

En la parroquia de San Sebastián y con selecta concurrencia, se han celebrado hoy solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la virtuosa y caritativa dama doña Concepción García de los Ríos, viuda de don Joaquín del Piñero y que por sus bondades tan grato recuerdo dejó en esta ciudad.

Reiteramos a la respetable familia de la finada el testimonio de nuestro sincero sentimiento.

Barreda.

DE ESPECTACULOS

En el Cinema Solvay continúa la proyección de la interesante cinta titulada «El beso de la victoria». El numeroso público la sigue con interés, quedando cada día más satisfecho.

En el Salón Turista se proyectan cintas de verdadero interés, que se siguen con agrado, por lo atrayente de los asuntos.

DE SOCIEDAD

Hace unos días, después de sola-

AVISO

Del 16 al 21 estará en Santander el señor inspector del Banco Hipotecario de España. Diríjase al agente don Roberto Bustamante, Wad-Rás, 5, teléfono 16-06.

En el ambiente de la capital montañesa, regresaron a esta las señoritas Pilar, Panchita e Isabel Escoubes y su querida mamá.

Para su destino de profesor de instrucción primaria salió el profesor don Antonio de Cañas.

Procedente de San Sebastián, llegó a esta don Juan Zubía, padre político de don Máximo Díez, en compañía de su nieto Maximín.

DE INTERES

La carretera que conduce al cementerio continúa en pésimas condiciones de tránsito, deseándose todo el vecindario que se dé una solución, para que no se den casos que nada dirán en beneficio de este próspero y laborioso pueblo.

H. V. G.

ABONOS COMPLETOS

PARA PATATAS, MAIZ, HORTALIZAS Y TODA CLASE DE CULTIVOS

Para pedidos, a la Casa más antigua en Santander BARQUIN Y SOBRON (Sucesores de Bonifacio Alonso), Paseo de Pereda, 20.

Luená.

UNA BODA

Con el indisoluble lazo del matrimonio han unido sus destinos, en la iglesia de San Andrés, la bella joven Hipólita Ruiz y el culto concejal de este Ayuntamiento don Fernando Díaz González.

Bendijo la unión nuestro amantísimo párroco don Casimiro G. Tijero, quien pronunció una breve y elocuente oración sagrada, alusiva al acto. Fueron padrinos la respetable señora doña Amelia Gómez de Bustillo y el acreditado hombre de negocios don Santos Bustillo, tios del nuevo desposado, firmando el acta por parte de ambos contrayentes don Abel Revuelta y don Sisenando Bustillo, llevando las arras la monísima niña Carlina González Puente.

Terminado el acto religioso, novios e invitados se trasladaron a la acreditada casa de comidas de nuestro particular amigo don Domingo Miera, donde se les sirvió un espléndido banquete.

Se sentaron a la mesa con el nuevo matrimonio las bellísimas señoritas Soledad Revuelta, Conchita Bustillo y Victoria Campuzano, señoras doña Sofía Martínez-Conde de Revuelta, doña Amelia Gómez de Bustillo, doña María Hugerú de Campuzano, doña Margarita Llata de González, madre de la novia; doña Saturnina Puente de González (Victor), doña Juanita Castillo de Bustillo (Sisenando), doña Claudia González de Rozas; señores don Casimiro G. Tijero, don Abel Revuelta, don Sisenando Bustillo, don José, don Víctor y don Remigio González Llata, don Lucas Rozas, don Antonio Campuzano, padre del no-

vio, y don Benito González, padre de la novia; niñas Rosalía Rozas González y Carlina González Puente, y niños José, Luis y Alfonso Rozas González y Valentín González Ochoa.

Terminado éste, los novios salieron por la línea de Bilbao a recorrer algunas capitales españolas, en el acostumbrado viaje de novios.

Les deseamos eterna luna de miel y mil prosperidades en su nuevo estado.

Continuaré plantaciones.

de Camino

Maliaño

Rendo

Vegas

Peña Castillo.

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de este pueblo se celebró el enlace matrimonial de la bella y virtuosa señorita Mercedes González Llata con el distinguido joven don José Campuzano.

Bendijo la unión nuestro amantísimo párroco don Casimiro G. Tijero, quien pronunció una breve y elocuente oración sagrada, alusiva al acto. Fueron padrinos la respetable señora doña Amelia Gómez de Bustillo y el acreditado hombre de negocios don Santos Bustillo, tios del nuevo desposado, firmando el acta por parte de ambos contrayentes don Abel Revuelta y don Sisenando Bustillo, llevando las arras la monísima niña Carlina González Puente.

Terminado el acto religioso, novios e invitados se trasladaron a la acreditada casa de comidas de nuestro particular amigo don Domingo Miera, donde se les sirvió un espléndido banquete.

Se sentaron a la mesa con el nuevo matrimonio las bellísimas señoritas Soledad Revuelta, Conchita Bustillo y Victoria Campuzano, señoras doña Sofía Martínez-Conde de Revuelta, doña Amelia Gómez de Bustillo, doña María Hugerú de Campuzano, doña Margarita Llata de González, madre de la novia; doña Saturnina Puente de González (Victor), doña Juanita Castillo de Bustillo (Sisenando), doña Claudia González de Rozas; señores don Casimiro G. Tijero, don Abel Revuelta, don Sisenando Bustillo, don José, don Víctor y don Remigio González Llata, don Lucas Rozas, don Antonio Campuzano, padre del no-

vio, y don Benito González, padre de la novia; niñas Rosalía Rozas González y Carlina González Puente, y niños José, Luis y Alfonso Rozas González y Valentín González Ochoa.

Terminado éste, los novios salieron por la línea de Bilbao a recorrer algunas capitales españolas, en el acostumbrado viaje de novios.

Les deseamos eterna luna de miel y mil prosperidades en su nuevo estado.

Continuaré plantaciones.

de Camino

Maliaño

Rendo

Vegas

Peña Castillo.

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de este pueblo se celebró el enlace matrimonial de la bella y virtuosa señorita Mercedes González Llata con el distinguido joven don José Campuzano.

Bendijo la unión nuestro amantísimo párroco don Casimiro G. Tijero, quien pronunció una breve y elocuente oración sagrada, alusiva al acto. Fueron padrinos la respetable señora doña Amelia Gómez de Bustillo y el acreditado hombre de negocios don Santos Bustillo, tios del nuevo desposado, firmando el acta por parte de ambos contrayentes don Abel Revuelta y don Sisenando Bustillo, llevando las arras la monísima niña Carlina González Puente.

Terminado el acto religioso, novios e invitados se trasladaron a la acreditada casa de comidas de nuestro particular amigo don Domingo Miera, donde se les sirvió un espléndido banquete.

Se sentaron a la mesa con el nuevo matrimonio las bellísimas señoritas Soledad Revuelta, Conchita Bustillo y Victoria Campuzano, señoras doña Sofía Martínez-Conde de Revuelta, doña Amelia Gómez de Bustillo, doña María Hugerú de Campuzano, doña Margarita Llata de González, madre de la novia; doña Saturnina Puente de González (Victor), doña Juanita Castillo de Bustillo (Sisenando), doña Claudia González de Rozas; señores don Casimiro G. Tijero, don Abel Revuelta, don Sisenando Bustillo, don José, don Víctor y don Remigio González Llata, don Lucas Rozas, don Antonio Campuzano, padre del no-

vio, y don Benito González, padre de la novia; niñas Rosalía Rozas González y Carlina González Puente, y niños José, Luis y Alfonso Rozas González y Valentín González Ochoa.

Terminado éste, los novios salieron por la línea de Bilbao a recorrer algunas capitales españolas, en el acostumbrado viaje de novios.

Les deseamos eterna luna de miel y mil prosperidades en su nuevo estado.

Continuaré plantaciones.

de Camino

Maliaño

Rendo

Vegas

Peña Castillo.

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de este pueblo se celebró el enlace matrimonial de la bella y virtuosa señorita Mercedes González Llata con el distinguido joven don José Campuzano.

Bendijo la unión nuestro amantísimo párroco don Casimiro G. Tijero, quien pronunció una breve y elocuente oración sagrada, alusiva al acto. Fueron padrinos la respetable señora doña Amelia Gómez de Bustillo y el acreditado hombre de negocios don Santos Bustillo, tios del nuevo desposado, firmando el acta por parte de ambos contrayentes don Abel Revuelta y don Sisenando Bustillo, llevando las arras la monísima niña Carlina González Puente.

Terminado el acto religioso, novios e invitados se trasladaron a la acreditada casa de comidas de nuestro particular amigo don Domingo Miera, donde se les sirvió un espléndido banquete.

Se sentaron a la mesa con el nuevo matrimonio las bellísimas señoritas Soledad Revuelta, Conchita Bustillo y Victoria Campuzano, señoras doña Sofía Martínez-Conde de Revuelta, doña Amelia Gómez de Bustillo, doña María Hugerú de Campuzano, doña Margarita Llata de González, madre de la novia; doña Saturnina Puente de González (Victor), doña Juanita Castillo de Bustillo (Sisenando), doña Claudia González de Rozas; señores don Casimiro G. Tijero, don Abel Revuelta, don Sisenando Bustillo, don José, don Víctor y don Remigio González Llata, don Lucas Rozas, don Antonio Campuzano, padre del no-

vio, y don Benito González, padre de la novia; niñas Rosalía Rozas González y Carlina González Puente, y niños José, Luis y Alfonso Rozas González y Valentín González Ochoa.

Terminado éste, los novios salieron por la línea de Bilbao a recorrer algunas capitales españolas, en el acostumbrado viaje de novios.

Les deseamos eterna luna de miel y mil prosperidades en su nuevo estado.

Continuaré plantaciones.

de Camino

Maliaño

Rendo

Vegas

Peña Castillo.

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de este pueblo se celebró el enlace matrimonial de la bella y virtuosa señorita Mercedes González Llata con el distinguido joven don José Campuzano.

Bendijo la unión nuestro amantísimo párroco don Casimiro G. Tijero, quien pronunció una breve y elocuente oración sagrada, alusiva al acto. Fueron padrinos la respetable señora doña Amelia Gómez de Bustillo y el acreditado hombre de negocios don Santos Bustillo, tios del nuevo desposado, firmando el acta por parte de ambos contrayentes don Abel Revuelta y don Sisenando Bustillo, llevando las arras la monísima niña Carlina González Puente.

Terminado el acto religioso, novios e invitados se trasladaron a la acreditada casa de comidas de nuestro particular amigo don Domingo Miera, donde se les sirvió un espléndido banquete.

Se sentaron a la mesa con el nuevo matrimonio las bellísimas señoritas Soledad Revuelta, Conchita Bustillo y Victoria Campuzano, señoras doña Sofía Martínez-Conde de Revuelta, doña Amelia Gómez de Bustillo, doña María Hugerú de Campuzano, doña Margarita Llata de González, madre de la novia; doña Saturnina Puente de González (Victor), doña Juanita Castillo de Bustillo (Sisenando), doña Claudia González de Rozas; señores don Casimiro G. Tijero, don Abel Revuelta, don Sisenando Bustillo, don José, don Víctor y don Remigio González Llata, don Lucas Rozas, don Antonio Campuzano, padre del no-

vio, y don Benito González, padre de la novia; niñas Rosalía Rozas González y Carlina González Puente, y niños José, Luis y Alfonso Rozas González y Valentín González Ochoa.

Terminado éste, los novios salieron por la línea de Bilbao a recorrer algunas capitales españolas, en el acostumbrado viaje de novios.

Les deseamos eterna luna de miel y mil prosperidades en su nuevo estado.

Continuaré plantaciones.

de Camino

Maliaño

Rendo

Vegas

Peña Castillo.

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de este pueblo se celebró el enlace matrimonial de la bella y virtuosa señorita Mercedes González Llata con el distinguido joven don José Campuzano.

Bendijo la unión nuestro amantísimo párroco don Casimiro G. Tijero, quien pronunció una breve y elocuente oración sagrada, alusiva al acto. Fueron padrinos la respetable señora doña Amelia Gómez de Bustillo y el acreditado hombre de negocios don Santos Bustillo, tios del nuevo desposado, firmando el acta por parte de ambos contrayentes don Abel Revuelta y don Sisenando Bustillo, llevando las arras la monísima niña Carlina González Puente.

Terminado el acto religioso, novios e invitados se trasladaron a la acreditada casa de comidas de nuestro particular amigo don Domingo Miera, donde se les sirvió un espléndido banquete.

Se sentaron a la mesa con el nuevo matrimonio las bellísimas señoritas Soledad Revuelta, Conchita Bustillo y Victoria Campuzano, señoras doña Sofía Martínez-Conde de Revuelta, doña Amelia Gómez de Bustillo, doña María Hugerú de Campuzano, doña Margarita Llata de González, madre de la novia; doña Saturnina Puente de González (Victor), doña Juanita Castillo de Bustillo (Sisenando), doña Claudia González de Rozas; señores don Casimiro G. Tijero, don Abel Revuelta, don Sisenando Bustillo, don José, don Víctor y don Remigio González Llata, don Lucas Rozas, don Antonio Campuzano, padre del no-

vio, y don Benito González, padre de la novia; niñas Rosalía Rozas González y Carlina González Puente, y niños José, Luis y Alfonso Rozas González y Valentín González Ochoa.

Terminado éste, los novios salieron por la línea de Bilbao a recorrer algunas capitales españolas, en el acostumbrado viaje de novios.

Les deseamos eterna luna de miel y mil prosperidades en su nuevo estado.

Continuaré plantaciones.

de Camino

Maliaño

Rendo

Vegas

Peña Castillo.

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de este pueblo se celebró el enlace matrimonial de la bella y virtuosa señorita Mercedes González Llata con el distinguido joven don José Campuzano.

Bendijo la unión nuestro amantísimo párroco don Casimiro G. Tijero, quien pronunció una breve y elocuente oración sagrada, alusiva al acto. Fueron padrinos la respetable señora doña Amelia Gómez de Bustillo y el acreditado hombre de negocios don Santos Bustillo, tios del nuevo desposado, firmando el acta por parte de ambos contrayentes don Abel Revuelta y don Sisenando Bustillo, llevando las arras la monísima niña Carlina González Puente.

Terminado el acto religioso, novios e invitados se trasladaron a la acreditada casa de comidas de nuestro particular amigo don Domingo Miera, donde se les sirvió un espléndido banquete.

Se sentaron a la mesa con el nuevo matrimonio las bellísimas señoritas Soledad Revuelta, Conchita Bustillo y Victoria Campuzano, señoras doña Sofía Martínez-Conde de Revuelta, doña Amelia Gómez de Bustillo, doña María Hugerú de Campuzano, doña Margarita Llata de González, madre de la novia; doña Saturnina Puente de González (Victor), doña Juanita Castillo de Bustillo (Sisenando), doña Claudia González de Rozas; señores don Casimiro G. Tijero, don Abel Revuelta, don Sisenando Bustillo, don José, don Víctor y don Remigio González Llata, don Lucas Rozas, don Antonio Campuzano, padre del no-

vio, y don Benito González, padre de la novia; niñas Rosalía Rozas González y Carlina González Puente, y niños José, Luis y Alfonso Rozas González y Valentín González Ochoa.

Terminado éste, los novios salieron por la línea de Bilbao a recorrer algunas capitales españolas, en el acostumbrado viaje de novios.

Les deseamos eterna luna de miel y mil prosperidades en su nuevo estado.

Continuaré plantaciones.

de Camino

Maliaño

Rendo

Vegas

Peña Castillo.

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de este pueblo se celebró el enlace matrimonial de la bella y virtuosa señorita Mercedes González Llata con el distinguido joven don José Campuzano.

Bendijo la unión nuestro amantísimo párroco don Casimiro G. Tijero, quien pronunció una breve y elocuente oración sagrada, alusiva al acto. Fueron padrinos la respetable señora doña Amelia Gómez de Bustillo y el acreditado hombre de negocios don Santos Bustillo, tios del nuevo desposado, firmando el acta por parte de ambos contrayentes don Abel Revuelta y don Sisenando Bustillo, llevando las arras la monísima niña Carlina González Puente.

Terminado el acto religioso, novios e invitados se trasladaron a la acreditada casa de comidas de nuestro particular amigo don Domingo Miera, donde se les sirvió un espléndido banquete.

Se sentaron a la mesa con el nuevo matrimonio las bellísimas señoritas Soledad Revuelta, Conchita Bustillo y Victoria Campuzano, señoras doña Sofía Martínez-Conde de Revuelta, doña Amelia Gómez de Bustillo, doña María Hugerú de Campuzano, doña Margarita Llata de González, madre de la novia; doña Saturnina Puente de González (Victor), doña Juanita Castillo de Bustillo (Sisenando), doña Claudia González de Rozas; señores don Casimiro G. Tijero, don Abel Revuelta, don Sisenando Bustillo, don José, don Víctor y don Remigio González Llata, don Lucas Rozas, don Antonio Campuzano, padre del no-

vio, y don Benito González, padre de la novia; niñas Rosalía Rozas González y Carlina González Puente, y niños José, Luis y Alfonso Rozas González y Valentín González Ochoa.

Terminado éste, los novios salieron por la línea de Bilbao a recorrer algunas capitales españolas, en el acostumbrado viaje de novios.

Les deseamos eterna luna de miel y mil prosperidades en su nuevo estado.

Continuaré plantaciones.

de Camino

Maliaño

Rendo

Vegas

Peña Castillo.

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de este pueblo se celebró el enlace matrimonial de la bella y virtuosa señorita Mercedes González Llata con el distinguido joven don José Campuzano.

Bendijo la unión nuestro amantísimo párroco don Casimiro G. Tijero, quien pronunció una breve y elocuente oración sagrada, alusiva al acto. Fueron padrinos la respetable señora doña Amelia Gómez de Bustillo y el acreditado hombre de negocios don Santos Bustillo, tios del nuevo desposado, firmando el acta por parte de ambos contrayentes don Abel Revuelta y don Sisenando Bustillo, llevando las arras la monísima niña Carlina González Puente.

Terminado el acto religioso, novios e invitados se trasladaron a la acreditada casa de comidas de nuestro particular amigo don Domingo Miera, donde se les sirvió un espléndido banquete.

Se sentaron a la mesa con el nuevo matrimonio las bellísimas señoritas Soledad Revuelta, Conchita Bustillo y Victoria Campuzano, señoras doña Sofía Martínez-Conde de Revuelta, doña Amelia Gómez de Bustillo, doña María Hugerú de Campuzano, doña Margarita Llata de González, madre de la novia; doña Saturnina Puente de González (Victor), doña Juanita Castillo de Bustillo (Sisenando), doña Claudia González de Rozas; señores don Casimiro G. Tijero, don Abel Revuelta, don Sisenando Bustillo, don José, don Víctor y don Remigio González Llata, don Lucas Rozas, don Antonio Campuzano, padre del no-

vio, y don Benito González, padre de la novia; niñas Rosalía Rozas González y Carlina González Puente, y niños José, Luis y Alfonso Rozas González y Valentín González Ochoa.

Terminado éste, los novios salieron por la línea de Bilbao a recorrer algunas capitales españolas, en el acostumbrado viaje de novios.

Les deseamos eterna luna de miel y mil prosperidades en su nuevo estado.

Continuaré plantaciones.

de Camino

Maliaño

Rendo

Vegas

Peña Castillo.

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de este pueblo se celebró el enlace matrimonial de la bella y virtuosa señorita Mercedes González Llata con el distinguido joven don José Campuzano.

Bendijo la unión nuestro amantísimo párroco don Casimiro G. Tijero, quien pronunció una breve y elocuente oración sagrada, alusiva al acto. Fueron padrinos la respetable señora doña Amelia Gómez de Bustillo y el acreditado hombre de negocios don Santos Bustillo, tios del nuevo desposado, firmando el acta por parte de ambos contrayentes don Abel Revuelta y don Sisenando Bustillo, llevando las arras la monísima niña Carlina González Puente.

Terminado el acto religioso, novios e invitados se trasladaron a la acreditada casa de comidas de nuestro particular amigo don Domingo Miera, donde se les sirvió un espléndido banquete.

Se sentaron a la mesa con el nuevo matrimonio las bellísimas señoritas Soledad Revuelta, Conchita Bustillo y Victoria Campuzano, señoras doña Sofía Martínez-Conde de Revuelta, doña Amelia Gómez de Bustillo, doña María Hugerú de Campuzano, doña Margarita Llata de González, madre de la novia; doña Saturnina Puente de González (Victor), doña Juanita Castillo de Bustillo (Sisenando), doña Claudia González de Rozas; señores don Casimiro G. Tijero, don Abel Revuelta, don Sisenando Bustillo, don José, don Víctor y don Remigio González Llata, don Lucas Rozas, don Antonio Campuzano, padre del no-

vio, y don Benito González, padre de la novia; niñas Rosalía Rozas González y Carlina González Puente, y niños José, Luis y Alfonso Rozas González y Valentín González Ochoa.

Terminado éste, los novios salieron por la línea de Bilbao a recorrer algunas capitales españolas, en el acostumbrado viaje de novios.

Les deseamos eterna luna de miel y mil prosperidades en su nuevo estado.

Continuaré plantaciones.

de Camino

Maliaño

Rendo

Vegas

Peña Castillo.

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de este pueblo se celebró el enlace matrimonial de la bella y virtuosa señorita Mercedes González Llata con el distinguido joven don José Campuzano.

Bendijo la unión nuestro amantísimo párroco don Casimiro G. Tijero, quien pronunció una breve y elocuente oración sagrada, alusiva al acto. Fueron padrinos la respetable señora doña Amelia Gómez de Bustillo y el acreditado hombre de negocios don Santos Bustillo, tios del nuevo desposado, firmando el acta por parte de ambos contrayentes don Abel Revuelta y don Sisenando Bustillo, llevando las arras la monísima niña Carlina González Puente.

Terminado el acto religioso, novios e invitados se trasladaron a la acreditada casa de comidas de nuestro particular amigo don Domingo Miera, donde se les sirvió un espléndido banquete.

Se sentaron a la mesa con el nuevo matrimonio las bellísimas señoritas Soledad Revuelta, Conchita Bustillo y Victoria Campuzano, señoras doña Sofía Martínez-Conde de Revuelta, doña Amelia Gómez de Bustillo, doña María Hugerú de Campuzano, doña Margarita Llata de González, madre de la novia; doña Saturnina Puente de González (Victor), doña Juanita Castillo de Bustillo (Sisenando), doña Claudia González de Rozas; señores don Casimiro G. Tijero, don Abel Revuelta, don Sisenando Bustillo, don José, don Víctor y don Remigio González Llata, don Lucas Rozas, don Antonio Campuzano, padre del no-

★ LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA ★

Al margen del teléfono.

Las aspiraciones de poco más o menos

América quiere decir aspiración. Rogamos a nuestros lectores que acepten sin reservas esta frase. América quiere decir aspiración. Un hombre sin aspiraciones no suele pensar en América... ni aún el propio 12 de octubre. Pero la aspiración única, tradicional, imperecedera que refleja América en el cerebro de los hombres, como en una pantalla, es la de ser rico. Y parece lógico que en todos tuviera la misma intensidad: la de ser muy rico, la de que el oro empezase en los dientes y acabase, en imponentes montones, en el último descendiente del triunfador. Pero no es así. Para muchos, América representa el lugar donde puede encontrar, trabajando sin tregua, una fortuna fantástica; para no pocos, América es la tierra amiga que le espera para darle lo preciso, nada más que lo preciso para acabar la vida sin agobios, modestamente, ni envidioso ni envidiado. En este orden de las aspiraciones hay dos Américas, igualmente alumbradas.

En Vigo ha desembarcado un español que marchó a la Argentina, empujado por la aspiración. Partió en diciembre y regresa en enero con su correspondiente América en el bolsillo... sin haber llegado apenas a América. Al embarcar aquí adquirió una participación de lotería, resultó agraciado con 25.000 pesetas, y, al enterarse de su suerte en Santos, tornó a España con su aspiración plenamente satisfecha.

¿Qué planes llevaría este hombre a la tierra hermana? ¿A qué empresas habría decidido lanzarse? ¿Qué cauce de trabajo pensaría abrir para llegar a una cifra-aspiración tan reducida? Realmente ni a América ni al resto del mundo le interesan estos tímidos aspirantes a agenciar dinero... ¡Las grandes aspiraciones representan tan hermosas tentativas, tan formidables centros de trabajo, horizontes tan amplios y tan bellos para la vida!...

A. M.

El Consejo de ministros de ayer.

Se aprobaron dos importantes proyectos de construcción de casas baratas.

ANTES DEL CONSEJO

MADRID.—A la una y cuarto de la tarde abandonó el marqués de Estella el Ministerio de la Guerra para trasladarse al palacio de la Asamblea, con objeto de presidir el anunciado Consejo de ministros.

El general Primo de Rivera dijo a la salida a los periodistas que en la reunión ministerial se estudiaría el proyecto de casas baratas, que llevaría al Consejo el ministro del Trabajo, y que se refiere al Ayuntamiento de Zaragoza.

EL CONSEJO

A las dos menos veinte de la tarde quedaron reunidos los ministros con el marqués de Estella en Consejo, en el despacho de ministros de la Asamblea Nacional.

Tanto el presidente como los consejeros no hicieron ninguna manifestación a la entrada.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Antes de terminar el Consejo de ministros salió el señor Ponte manifestando a los periodistas que había recibido un volante en el que se le daba cuenta del fallecimiento del magistrado del Tribunal Supremo, don Ernesto Jiménez.

El ministro de Gracia y Justicia hizo ante los periodistas grandes alabanzas del fallecido magistrado.

TERMINA EL CONSEJO

A las tres y media salió el señor Primo de Rivera, el cual dijo a los periodistas que se habían resuelto varios asuntos de poca importancia.

También dijo que había llevado al Consejo dos asuntos de Estado, que carecían de interés.

En el Consejo se resolvieron dos interesantes asuntos relacionados con la construcción de 400 casas baratas en Zaragoza y gran número de ellas destinadas a la guarnición de Madrid.

Estos dos asuntos están pendientes del dictamen del Consejo de Estado

y seguramente en breve serán aprobados los proyectos para que cuanto antes comiencen las construcciones.

En la reunión de los ministros se resolvieron algunos expedientes que carecen de importancia.

Un periodista preguntó al presidente que si se había tratado algo en el Consejo del asunto del Consulado de Buenos Aires, manifestando que se habían cambiado ligeras impresiones sobre esta cuestión.

El ministro de Estado presentó al Consejo un expediente relacionado con la petición de una casa norteamericana para importación de productos de aquel país.

El ministro de Marina sometió a la aprobación de sus compañeros un proyecto encaminado a modificar las calderas del crucero «Cataluña».

Poco después se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

En el Consejo se estudiaron los proyectos de construcción de casas baratas con destino a la guarnición de Madrid y las que en breve comenzarán a construirse en Zaragoza.

A las empresas constructoras de dichas casas les serán concedidos los beneficios de la ley que para esta clase de construcciones fueron establecidos en el Real decreto de 1923.

Los proyectos de la construcción de casas baratas están pendientes de algunas reformas.

Se aprobó el reglamento porque han de regirse algunas agrupaciones agrícolas de Valencia y Alicante.

También se resolvieron asuntos de Estado y Marina, que carecen de importancia.

«Marinonía», doble reacción, para imprimir periódicos, se vende a precio conveniente. Esta Administración informa.

Accidentes de automóvil.

Dos personas muertas y veinte heridas.

EN ALICANTE

ALICANTE.—Un automóvil de servicio de viajeros chocó con un carro y volcó.

Resultaron una persona muerta y diez y ocho heridas, dos de ellas de bastante gravedad.

EN JAEN

JAEN.—Cerca de Torredonjimeno volcó, a causa de una falsa maniobra, una camioneta de viajeros.

Uno de éstos resultó muerto y dos heridos de alguna gravedad.

Un accidente lamentable.

El señor Del Amo se fractura un brazo.

MADRID.—El filántropo montañés don Gregorio del Amo, donante de los 400.000 dólares con destino a la creación de la Ciudad Universitaria, al salir de un automóvil, cuando se dirigía a visitar a un notario, tuvo la desgracia de resbalar y caer, resultando con la fractura de un brazo.

Inmediatamente fué auxiliado por varios transeuntes y trasladado a la casa de un amigo, donde quedó bien instalado.

Se le hizo la radiografía para apreciar la importancia de la fractura.

El estado del enfermo es muy tranquilizador, pues no tenía ni fiebre.

Hoy precisamente don Gregorio del Amo debía ser recibido en audiencia por el Rey, al que pensaba entregar el cheque de los 400.000 dólares, cantidad donada para engrosar la suscripción con destino a la Ciudad Universitaria.

Acompañaba al señor del Amo cuando le ocurrió el accidente, su hijo, el conde de Santa Cruz de los Manuales.

De Vigo.

Le toca la lotería y regresa a España.

VIGO.—A bordo del «Arlanza», que procedía de Buenos Aires, vino Benedicto Fernández Lera, natural de Villar (León), de treinta y dos años de edad, casado, que en diciembre último embarcó en este puerto a bordo del «General Belgrano», con destino a Buenos Aires.

Benedicto había tomado, al marchar, en la Casa consignataria una participación de cinco pesetas en el número premiado con el segundo de Navidad, y al llegar a Santos se enteró de que le habían correspondido cinco mil duros. Entonces resolvió regresar a la Patria, abandonando la idea de ir a América.

Es justo.

Un monumento a Fernández Caballero.

MADRID.—El ex ministro señor La Cierva ha anunciado al ministro de Instrucción que le visitará uno de estos días para hacerle entrega de una instancia, en la que se pide apoyo al Gobierno para la erección en Murcia de un monumento al insigne músico don Manuel Fernández Caballero.

Noticias de San Sebastián.

El pretendiente don Jaime, enfermo.

SAN SEBASTIAN.—Se han recibido noticias de Niza dando cuenta de que el pretendiente a la corona de España don Jaime de Borbón se encuentra enfermo de una bronconeumonía.

A pesar de haber experimentado una ligera mejoría su estado inspira a sus amigos gran cuidado.

LAS TARIFAS DE TELEFONOS

Se ha reunido hoy la Diputación provincial, tomando entre otros acuerdos el de elevar el precio de las conferencias telefónicas de la red provincial desde treinta y siete céntimos y medio a que se cotizaban hasta cincuenta céntimos por unidad de tres minutos.

Se calcula que esta elevación supondrá un aumento de cincuenta y un mil pesetas en la recaudación con lo que se cubrirá el déficit de diez y ocho mil pesetas producido por la incautación de las estaciones de Irún y Tolosa a favor de la Compañía Telefónica Nacional de España.

A los abonados de estas dos localidades se les rebajarán las tarifas para compensar el aumento de la Compañía Nacional en el precio de las conferencias.

NAUFRAGA UN PESQUERO Y SE AHOGAN DOS HOMBRES

En la costa francesa, cerca de Bayona ha naufragado el vapor pesquero «Ainasor».

Iba patronado por Alejandro Flezgaray.

Perecieron ahogados dos tripulantes naturales de Galicia apellidados una Fernández y otro Rodríguez.

Los demás tripulantes lograron salvarse.

La tripulación estaba compuesta por diez hombres.

El accidente fué ocasionado por la niebla que impedía ver al patrón, por lo cual se fué contra la costa.

UNA CONFERENCIA DEL DOCTOR GOYANES

Han sido inaugurados hoy los locales de la Academia Médico-Quirúrgica con un conferencia del doctor Goyanes.

Habló el conferenciante de los fenómenos precancerosos presentando como tales las lesiones permanentes rebeldes a la terapéutica.

Estudia los síntomas que pueden servir para anticipar un diagnóstico.

Señala las ventajas y los inconvenientes del tratamiento del cáncer por el radio.

Habla de los modernos métodos de tratamiento del cáncer y expone la necesidad de colaborar con la Liga anticancerosa creando laboratorios que permitan estudiar la enfermedad y buscar el remedio eficaz.

El conferenciante fué muy aplaudido.

A escucharle asistieron todos los médicos de San Sebastián.

Los plenos de la Asamblea Nacional.

En la sesión de ayer se habló de los problemas de Enseñanza, Judicatura y Economía.

La interpelación sobre el regionalismo.

(Autorizado por el Gabinete de censura de Prensa, de Madrid, y retirado de nuestro número de ayer por falta de esa autorización.)

El señor Ayats explica su interpelación al presidente del Consejo respecto a la política del Directorio militar y del Gobierno actual sobre regionalismo en Cataluña.

Comienza por afirmar que, aunque no velará su pensamiento con eufemismos, no dará las notas agudas que han supuesto muchos al anunciarse esta interpelación. Y se declara profundamente regionalista, dentro del Estado español.

Consecuencia de la política seguida por los Gobiernos en Cataluña fué el separatismo que brotó allí, aunque es cierto que la mayoría de los catalanes execran ese separatismo.

En el supuesto de que Cataluña llegara a obtener la separación, tendría inmediatamente que buscar la federación con las demás regiones.

El presidente del Consejo: No hay que hablar de separación ni en hipótesis. ¿Para qué?

El señor Ayats: Discrepamos porque tenemos distinto concepto de la patria, y llegó a creer que el Gobierno involucra el concepto de patria con el de Estado.

El presidente del Consejo: Cuatro años de experiencia de Gobierno me autorizan para afirmar que el foco separatista que alentaba un falso regionalismo ha ido en disminución y que en estos años se ha consumido allí tela y papel de los colores nacionales en cantidades nunca conocidas.

El señor Ayats: Habéis imposibilitado la obra de la Mancomunidad, y al extender la papeleta de defunción al regionalismo habéis reavivado el catalanismo.

—Los que alardean de separatistas en Cataluña son una serie de audaces aventureros que administraron desastrosamente la bien disuelta Mancomunidad.

El separatismo va, por fortuna, desapareciendo en Cataluña.

No se ha puesto en Cataluña cortapisas al uso del catalán más que en las escuelas, y eso porque es preciso que el niño no ignore el idioma nacional, con lo que al mismo tiempo, logra la ventaja de conocer dos lenguas.

El tesoro filológico de Cataluña y de las demás regiones ha sido atendido por nosotros al traer a la Academia de la Lengua académicos regionales.

El separatismo catalán llegó a sus mayores violencias en los días anteriores al 13 de septiembre de 1923.

Reconoce que la vida burocrática central implicó a veces perturbaciones, y añade que el Gobierno ha dado pruebas de ser más descentralizador que los que le precedieron.

Hemos logrado que aumente en

Cataluña el amor a la bandera, al Rey y al Gobierno, truncando el sistema anterior que impedía que se hicieran determinados viajes a Cataluña, sin que fueran acompañados de concesiones.

En conde de la Mortera: Ya hubo entonces también viajes sin concesiones.

El presidente del Consejo sigue hablando de los respetos que ha de merecer el himno nacional, que no deben tributarse nunca a los regionales.

El señor Pradera interviene en el debate y dice que el señor Ayats no ha denfido el regionalismo, y el presidente del Consejo lo ha confundido con el nacionalismo.

Recuerda que el presidente del Consejo, a raíz del golpe de Estado, en documentos oficiales expresaba el propósito de robustecer la región, respetando su espíritu.

El presidente del Consejo: Es posible que yo haya cambiado.

El señor Pradera: Los hombres del antiguo régimen proclamaban una cosa en la oposición y practicaban otra en el Poder; pero los gobernantes serios, cuando se equivocan y no pueden hacer lo que prometieron, deben abandonar el Poder.

El presidente del Consejo: O rectificar y continuar.

Afirma que los señores Prat de la Riba y Cambó invocaron el regionalismo como máscara del nacionalismo que profesaban; pero cuando pudieron se quitaron la careta.

Al decir que en España no ha habido regiones, sino nacionalidades, ha dado una bandera al separatismo.

Existen monumentos regionales que tienen espíritu nacional, y por ello la nación está obligada a conservarlos.

El presidente del Consejo: No puede convencerse el señor Pradera de que la organización anterior a los Reyes Católicos fuera regional, pues mis conocimientos me dicen que España estaba dividida en naciones.

Se me puede acusar de versatilidad en criterios regionalistas, y es que cuando están afectados intereses nacionales, los antepongo siempre a mi amor propio.

Existe la región en el habla y en las costumbres; pero el regionalismo es siempre un vehículo peligroso. Al querer dar vida a la región política nos exponíamos a que se despertara el sentimiento nacionalista en daño de la gran obra de la unidad nacional.

Únicamente en Cataluña quedan brotes nacionalistas que desaparecerán totalmente si durante unos cuantos años más, se mantienen las doctrinas que venimos aplicando.

Si alguien interpretara mis palabras en el sentido que ha supuesto el señor Pradera, ya tendré yo bien cuidado de esclarecerlas, pues

nada más absurdo que atribuirme nada que vaya contra la unidad nacional.

El conde de Montseny interviene en el debate y se muestra asombrado de que se haya traído a sesión este tema del regionalismo cuando ha cambiado totalmente el escenario en Cataluña. Había antes del golpe de Estado lo que pudiéramos llamar sindicato del amor a Cataluña, Sociedad anónima, monopolizada por los nacionalistas catalanes, que perseguían sañudamente a cuantos no estábamos con ellos y que fundaban su fuerza en el desprestigio de las autoridades, que a toda costa procuraban.

Recoge una interpelación del conde de la Mortera para decir que si en los viajes a que se refería no hubo concesiones, hubo recompensas; pero, afortunadamente, aquellos tinglados desaparecieron para siempre.

El conde de la Mortera: Y su señoría formó parte de aquellos tinglados.

El conde de Montseny: Fui la víctima.

El señor Pradera: Su señoría es discípulo del presidente del Consejo, que cambia de parecer cuando le conviene.

El presidente del Consejo: Cuando conviene al interés público.

El conde de Montseny sigue hablando de la buena obra que significó el disolver la Mancomunidad y armó la perfecta compatibilidad entre el castellano y el catalán según las ocasiones en que cada uno haya de hablarse.

Interviene brevemente el marqués de Sotelo.

El señor Ayats rectifica.

Como conclusión de este debate, debe declarar el Gobierno si es lícito el regionalismo, siempre que no se confunda con el separatismo. Y después de la declaración habrá que conocer el criterio de ministros que son regionalistas.

El presidente del Consejo: No nos prestaremos a la habilidad de querer plantear un debate político incluso con las antiguas alusiones a los ministros.

El general Miláns del Bosch interviene brevemente para tratar de justificar las restricciones del uso del catalán.

Añade que, aunque no repudia el regionalismo, hasta que haya un sólo regionalista que puede caer en el catalanismo y, como consecuencia, en el separatismo, para desear y procurar que no haya ningún regionalista.

El señor Pradera también rectifica.

También rectifica el presidente del Consejo en su turno, y dice que el regionalismo será una idea que cada cual podrá albergar en su pensamiento; pero acerca del regionalismo no se tolerará manifestación ni discusión alguna.

Por otro lado, como al convocar esta Asamblea hemos pensado en que hiciera labor útil diferenciándose en formas, procedimientos y

finalidades de antiguos Parlamentos, advierto que la Asamblea solamente tratará de asuntos de verdadero interés nacional.

—La sesión de ayer.

MADRID.—A las cuatro menos veinte minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Yanguas.

El presidente de la Asamblea rinde un homenaje a la memoria del magistrado del Tribunal Supremo y asambleísta don Ernesto Jiménez, fallecido hoy.

El jefe del Gobierno se adhiere a estas manifestaciones.

Se hace constar en acta el señalamiento de la Asamblea por el fallecimiento del señor Jiménez.

Se pone a discusión el plan de reforma de los estudios del Bachillerato.

INTERPELACION SOBRE LA ENSEÑANZA

El señor AGUAYO explica su anunciada interpelación.

Empieza diciendo que habla sin propósito de obstaculizar la labor del Gobierno ni de atacar al ministro de Instrucción, autor de la reforma; pero estima que es un error el decreto de reforma.

Es cierto—dice—que hubo abusos con los libros de texto, aunque no de la magnitud que les atribuía el rumor público.

El mismo profesorado informó proponiendo medios de evitar los abusos, y no fué oído. Ahora tiene que acatar una reforma que les hiera.

Recogiendo manifestaciones del señor Saiz Rodríguez, censura la poca importancia que en el nuevo plan de Bachillerato se concede a la enseñanza de Gramática y de Historia de España.

Censura también el sistema de examen por grupos.

Estima que la segunda enseñanza debe ser costosa para el Estado y para las clases pudientes y gratuita para las familias humildes de pocos recursos económicos.

Cree que el Bachillerato elemental debiera durar cuatro años.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta que para llevar a cabo la reforma tuvo en cuenta informes y opiniones de personalidades competentes en materias de enseñanza, entre ellas las de varios catedráticos.

Niega que en el plan falten enseñanzas esenciales.

Anuncia que se propone recoger la idea de la creación de becas para los estudiantes pertenecientes a familias de posición humilde.

El señor BERMEJO interviene.

Comienza aludiendo a su nombramiento de rector de la Universidad Central, diciendo que por ello debe gratitud al presidente del Consejo y al ministro de Instrucción Pública.

Dedica elogios a la reforma, diciendo que es de lo más avanzado que se ha hecho en esta materia. Preside en la reforma un espíritu de selección, que es tan necesario en la escuela como en la Universidad.

El señor AGUAYO interviene también.

El señor SAIZ RODRIGUEZ dice que la opinión se ha manifestado unánimemente contra la reforma del Bachillerato y que es probable que sea el ministro de Instrucción el único que crea en la posibilidad de que la reforma subsista.

El general PRIMO DE RIVERA.—Aquí venimos a hacer una labor seria y regeneradora, y quien no lo crea así, es que no se ha percatado de lo que es el régimen actual y esta Asamblea.

El señor SAIZ RODRIGUEZ.—Yo no he dicho nada que no esté dentro del decoro parlamentario.

El PRESIDENTE.—Al crear la Asamblea Nacional tuvimos el propósito de buscar la colaboración de hombres de positivo valor, aunque fueran contrarios al Gobierno.

El general PRIMO DE RIVERA dice que la Asamblea fué una creación del Gobierno y a toda costa mantendrá el régimen de este organismo.

Creemos—añade—que dentro de él pueden todos, aun los hombres contrarios al Gobierno, realizar una labor útil.

Si fracasa el intento, lo sentiríamos; pero creíamos que todos podían venir aquí sin sentirse coartados en su libertad.

Con lo que no transigimos es con perder el tiempo ni con las habilidades políticas que llevarán al descrédito a los antiguos Parlamentos.

El señor YANGUAS dice que la libertad de los asambleístas para expresar su pensamiento es absoluta.

Ahora—añade—que el que aquí se pueda exponer una idea sin que se la pueda atajar es una cosa y otra que se perpetúen algunas de las manifestaciones en el diario de sesiones.

Tal ocurrió ayer, cuando se consideraban iguales las palabras catalanismo, lusitanismo y castellanismo, porque aquí no hay más que españolismo.

LA REFORMA JUDICIAL

Se suspende el debate y se entra en el de la reforma judicial.

El señor GARCIA ATANCE expresa la necesidad de reformar la administración de justicia.

Dice que no quiere hablar de aumentos de sueldo, pero señala que algunos funcionarios judiciales son los únicos que no disfrutan dietas cuando salen de la localidad de su residencia.

Censura la actual demarcación judicial y la supresión de Juzgados.

Aboga por el poder judicial fuerte y autónomo.

El señor TRILLO dice que en la materia de administración de justicia nada perjudica tanto como el fraccionamiento de las reformas.

Aboga por que se llegue a una administración de justicia rápida y barata.

Teme que las reformas llevadas a cabo con carácter provisional queden como si tuvieran carácter permanente y fraccionario.

Cita el caso de que en un pleito se entablaron hasta cuarenta recursos de nulidad, que aplazaban indefinidamente la resolución.

Afirma que se hace necesario que nadie tema a la justicia y huya de ella.

Recuerda que hoy países donde la administración de justicia inspira una

gran confianza e incluso las colisiones con el Poder público se resuelven por dicha administración.

Interviene el señor GALO PONTE. Dice que en realidad el debate no es una controversia, pues él por su parte suscribiría cuanto se ha dicho.

Creyó que la reforma no podía implantarse de golpe y por eso prefirió ir la haciendo paulatinamente.

Hace protestas de respetar la independencia del poder judicial.

Su propósito, al cambiar los jueces municipales, era hacer desaparecer esta última trinchera del caciquismo.

Anuncia su propósito de abreviar trámites en la administración de justicia y de abaratar las tarifas.

Reconoce que deben ser elevados los haberes de los funcionarios del poder judicial, pero agrega que ha contraído consigo mismo el compromiso de no hacer ningún aumento hasta que se haya llegado a la nivelación del presupuesto.

El señor CIERVA interviene. Dice que la reforma de la justicia es un problema de gran trascendencia. Uno de los más hondos problemas nacionales.

Antes de llegar a la reforma habría que ir a la del personal de la judicatura.

Elogia el proyecto de reforma del Código penal que pronto será sometido a examen y discusión de la Asamblea.

Dice que le da miedo que pase este tiempo en que pueden implantarse grandes reformas sin que se haya implantado la de la administración de justicia.

Ruega que se llegue pronto a la reforma de la ley de enjuiciamiento civil para que se abarate la administración de justicia.

Si para ello es preciso—añade—llevar a las minutas no faltará nuestra ayuda.

LA SITUACION ECONOMICA

Se suspende la sesión por media hora.

A las siete de la tarde se reanuda la sesión con el debate sobre la situación económica de España.

El señor GONZALEZ GREGORIO habla de la situación y necesidades de la agricultura en relación con el futuro arancel.

El conde de FRIGOLS señala varios aspectos del comercio de exportación en relación con el problema que se discute y examina los aranceles aduaneros y el cambio.

Dice que la región levantina es librecambista, pero cuando otros países siguen una política de proteccionismo económico es necesario defenderse.

Califica de desastroso el régimen de transportes en toda España; diciendo que es necesario transformarlo haciéndolo más rápido y más barato.

Dice también que a la región de Levante le interesa que el cambio esté bajo, pero como con ello se perjudicarían otras regiones, considera indispensable estabilizar el cambio.

El señor SOLIS interviene citando estadísticas de la producción olivícola y de aceite.

Pide que se den facilidades para colocar los doscientos millones de aceite que sobran para el consumo nacional.

Cree indispensable evitar la concurrencia en el mercado de los productos exóticos: debe evitarse también elevar el arancel en proporción que nos cierre los mercados exteriores.

Pide que se active la concesión de créditos sobre los productos olivícolas.

El señor MERELLO habla de la protección al trabajo.

Afirma que la industria hullera es básica en España; pero que hay que estudiar la cuestión del precio de la mano de obra.

Dice también que en el año 1913

España ocupaba el último lugar entre las naciones europeas por lo que se refiere a la cuantía de los jornales y que ahora es la segunda.

El marqués de la FRONTERA felicita al ministro de Hacienda por la liquidación del Presupuesto para 1927.

Agrega que el país vería con gusto que se explicase la cuenta de Tesorería en relación con la liquidación, pues si ésta es satisfactoria, aquella no lo es tanto.

Como al lado del presupuesto ordinario—agrega—está el extraordinario, muchos pueden suponer que se han descoyuntado cifras de aquél para llevarlas al extraordinario.

Citas cifras y datos para demostrar la importancia de la riqueza pecuaria.

Dice que la industria que más necesita de protección es la agricultura.

Pide la supresión del arbitrio sobre la carne, último vestigio de los odiosos consumos.

Se pronuncia contra la importación de ganado y habla de la competencia que se hace a la industria mantenera con la importación de margarina.

El señor LUCIO VILLEGAS expone las aspiraciones de la industria hullera.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cinco minutos de la noche.

LO QUE DICE UN MINISTRO

Al terminar la sesión de la Asamblea, el ministro de Justicia ha dicho respecto de lo que se dijo en la sesión de que este año no había aumento en las consignaciones de su ministerio, que en los pasillos había observado la existencia de espíritus suspicaces que con ese motivo se atrevían a poner en duda el "superávit" en el presupuesto de 1927 y la nivelación del de 1928.

El señor Ponte hizo constar que si en el vigente presupuesto no había aumento en dichas consignaciones se debía a que cuando se le pidieron los datos de su departamento no sabía con qué resultado se liquidaría el presupuesto de 1927, y mucho menos conocía los proyectos del ministro de Hacienda en cuanto al de 1928.

Por lo tanto, él se había limitado a presentar un presupuesto continuación del anterior. En todo caso, esos aumentos se estudiarán y se propondrán para el presupuesto de 1928.

HABLA EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno conversó brevemente con los periodistas, una vez terminada la sesión.

Dijo que el debate sobre la cuestión económica tenía mucho interés.

Estas cosas—añadió—importan mucho al público por las diversas tendencias que se manifiestan en boca de hombres preparados en tales materias.

Siguió diciendo que tenía el propósito de recoger los puntos esenciales de las manifestaciones de los asambleístas y hacer en la última sesión un resumen breve, acompañándole de la exposición del criterio del Gobierno, frente a la opinión de la Asamblea.

PARA HOY

Para mañana se anuncia que intervendrá en la sesión el señor Galvo Sotelo, para recoger algunas alusiones que se le hicieron en la sesión de ayer.

El marqués de la Frontera también intervendrá para interpelar al ministro de Hacienda.

El último día de la sesión, el conde los Andes presentará una moción sobre la ley de protección a las industrias.

En la sesión de mañana hablará el señor Puyuelo sobre organización corporativa, y el señor Saldaña, y continuará el debate económico.

Información de Barcelona.

La amargura de la denuncia de un marino.

EL CAMPEON DE AJEDREZ

BARCELONA.—Mañana es esperado en esta ciudad el campeón mundial de ajedrez, señor Alekhin.

CHOQUE DE AUTOBUSSES

En Vallvidriera han chocado dos autobuses del servicio de viajeros, resultando personas heridas, dos de ellas de gravedad.

UNA DENUNCIA

En el Juzgado ha sido presentada hoy una denuncia que está siendo objeto de muchos comentarios.

El marino mercante don Pedro Saura, desembarcado estos días, después de cuatro años de navegación sin volver a la Patria, creyó encontrar a su mujer en Madrid, en unión de una hija del matrimonio. No ha sido así. En Madrid no estaba su esposa.

Haciendo averiguaciones, don Pedro ha sabido que su esposa dió a luz, durante su ausencia, a dos criaturitas, que murieron, al parecer, de muerte violenta. La hija del matrimonio fué recluida en un establecimiento de Madrid, donde a las pocas horas de ingresar moría también de un modo extraño.

Con estos datos y otros que le inducen a sospechar que su mujer se encuentra en Barcelona, el señor Saura ha acudido al Juzgado para presentar la denuncia.

UNA MULTA

El gobernador ha impuesto una multa de 1.000 pesetas al periódico «La Publicidad», por contravenir algunas órdenes de la censura.

EXHUMACION DE UN CADÁVER

Mañana procederá el Juzgado a la exhumación del cadáver de Dolores Figuerola, de la que se dice que murió envenenada por su hija.

Las vísceras serán enviadas al laboratorio para que dictamine.

UNA CAUSA

En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa contra Pedro Ortiz, que dió muerte a su esposa en Badalona.

El fiscal pide para Ortiz la pena de cadena perpetua, y el acusador privado, la de muerte.

UNA DETENCION

A medio día ha sido detenido un sujeto llamado José Martín, por suponerse que comerciaba con drogas tóxicas.

En efecto, al ser registrado se le ocuparon treinta paquetes de cocaína.

DA A LUZ EN EL TREN

La mujer Gregoria Vicente, que viajaba en el correo de Bilbao, se sintió enferma repentinamente y poco tiempo después daba a luz una hermosa niña, auxiliada por las demás mujeres que iban en el departamento.

Gregoria fué sacada del vagón con toda suerte de precauciones y hospitalizada en Lérida, con su hija.

Los dramas de la miseria.

No puede dar de comer a su familia y se mata.

MADRID.—Alfonso Soler Martínez, vecino de Madrid, se hallaba sin colocación desde hace algún tiempo y en su casa se carecía hasta de lo más preciso. Su mujer y sus hijos no tenían un pedazo de pan que llevarse a la boca.

Esta mañana le envió el tendero que le fiaba algunos comestibles y una nota en la que le decía que si no pagaba no le serviría más género.

A la hora escasa de recibir la nota, Alfonso fué hallado muerto en una habitación de la casa. Se había envenenado.

Un conflicto social.

Anoche tampoco pudo publicarse "La Voz".

MADRID.—Esta noche tampoco ha podido publicarse el periódico "La Voz".

Continúan las gestiones entre la Empresa y los obreros para solucionar el conflicto.

El personal de tarde, correspondiente a "El Sol", tampoco ha acudido a los talleres y el mencionado periódico se ha visto en la imposibilidad de hacer sus ediciones para provincias.

Disposiciones oficiales.

Lo que dice la "Gaceta"

MADRID.—La «Gaceta» publica una disposición designando a los señores que componen el comité organizador del VIII Congreso Jurídico Internacional de Aeronáutica.

Los designados son los siguientes: El conde de Torrellano, don Ramón García Valle, don Mariano Peñas, señor Fernández Prida, D. Constantino Vázquez, don Clemente de Diego y el general Soriano.

Este Congreso se celebrará en mayo próximo, y el comité prepara con la mayor urgencia los elementos que deberán ser utilizados para el mayor éxito de la Asamblea.

En la Audiencia de Madrid.

La causa contra García Hita.

MADRID.—La Audiencia de Madrid ha dictado sentencia en la causa instruida contra García Hita, que dió muerte al arquitecto señor Aguado.

Se le condena a diez y siete años, cuatro meses y veintidós días de prisión y al pago de una indemnización importante 25.000 pesetas.

Como en las pelis u'as.

Un duelo a las puertas de un restaurant.

BUDAPEST.—Un duelo sensacional se ha desarrollado esta noche a las puertas de un restaurant de moda.

El coronel Pronay, antiguo comandante de los fascistas húngaros, salía con su señora en el momento en que entraba el Mayor Ranzenbener. Este miró de un modo provocativo a la dama y con tal motivo se suscitó un violento diálogo entre los hombres.

Pronto salieron los sables de sus vainas y en medio de un círculo formado por curiosos a las puertas del restaurant se desarrolló el duelo, en que ambos rivales resultaron heridos.

Como detalle curioso puede apuntarse el de que la señora asistió impasible a la lucha de los dos hombres.

LA SITUACION INTERNACIONAL

AHORA HACE VEINTE AÑOS

Ahora hace veinte años que el aviador Farman, autor de ciento ochenta y dos modelos de aviones, desde el hidro aeroplano que salió de sus manos hasta el tripiano 1915, cubrió el primer kilómetro que se hacía en circuito cerrado. Era en los balbuceos de la aviación, en aquellos tiempos en que Bleriot acababa de construir su primitivo monoplano y Santos Dumont su "Señorita", con la que dió la vuelta a la torre "Eiffel", ante el asombro, no de los parisienses, sino del mundo entero, que contempló poco después, en fotografía, el aparato rozando la cúpula de la atrevida fábrica de hierro.

De entonces acá ¡qué progresos más enormes en la aviación! Aquellos endebles aviones, que salían a tumbos por día, fueron mejorando de manera tan rápida que sólo en cuatro lustros han alcanzado su casi máxima perfección.

De Farman a Lindbergh hay la misma diferencia que de la primera locomotora a estas otras americanas que devoran los kilómetros arrastrando pesos inconcebibles. Pero para esto se han tardado años y más años, en tanto que para aquello ha bastado el sueño de un escaso cuarto de siglo. Un cronista de entonces, al dar cuenta de la hazaña de Farman, dice que en el minuto y medio que duró la prueba el agua de la circulación del motor había tenido tiempo de evaporarse. Y cualquier periódico de ahora recogió, como la cosa más natural del mundo, que el motor del "Sprit of S. Louis", después de la fantástica travesía de Nueva York a París, no experimentó la más mínima alteración.

Mas no miremos desdeñosamente aquel vuelo de cuarenta kilómetros a la hora, porque él, como los que hicieron los Wright, Delagrange, Bleriot, Voisin, Peyrey, fué el precursor de estos otros que ahora realizan los grandes aviones modernos y que dan envidia a los cóndores...

Recordemos, en este gran aniversario de la aviación, la figura inmortal de aquel hombre que hizo perder a Bleriot la apuesta concertada contra Breyer, y que pagó realmente encantado, porque ante sus ojos de vencedor del aire abría la confianza un amplio camino...

E. C.

Con rumbo hacia acá.

Las tres avionetas adquiridas para España.

ANGULEMA.—Han pasado por aquí las tres avionetas adquiridas en Inglaterra para España.

Dos de ellas han llegado a Burdeos y la tercera sufrió una avería, que la obligó a aterrizar al poco rato de emprender el vuelo.

Se ha comenzado la reparación y se cree que mañana irá esta avioneta a reunirse con las otras para emprender las tres el vuelo a España.

La Conferencia Panamericana.

El presidente Coolidge ha salido para Key West.

HABANA.—En la Conferencia Panamericana se puso a votación si las sesiones de la misma habían de ser públicas o privadas.

Se acordó por 15 votos contra seis que las sesiones fueran públicas.

EL PRESIDENTE

En la sesión ha sido elegido presidente el cubano señor Bustamante.

ES INEVITABLE

Se cree inevitable que varias representaciones de las que asisten a la Conferencia presenten a debate la cuestión de Nicaragua.

LO QUE DICE LA PRENSA

La Prensa censura el discurso del presidente Coolidge, que sólo contiene frases confusas.

LO QUE OPINAN EN LONDRES

LONDRES.—Las palabras del presidente Machado en la sesión inaugural de la Conferencia Panamericana se comentan aquí como un signo de la decisión de los Estados Unidos de no empeorar la situación de Nicaragua.

Un diplomático inglés dice que los

Estados Unidos deben ocuparse de la América latina al igual que Inglaterra se ve obligada a no desentenderse de la India y Egipto, que constituyen la base del Imperio.

COOLIDGE DE VIAJE

HABANA.—Esta mañana, a las diez y cinco, el presidente Coolidge embarcó con rumbo a Key West.

La Rusia de los soviets.

La expulsión de los opositores ha sido un mal paso.

MOSCU.—Desde el día del desherro de los miembros de la oposición la situación empeora notablemente.

Los víveres escasean porque los campesinos se niegan a facilitar sus cosechas y piden, además, participación en el Gobierno.

Si los soviets acceden a esta demanda se verán obligados a evolucionar hacia la derecha el sistema.

Aterrizaje violento.

Mueren dos aviadores.

BUENOS AIRES.—Un avión postal sufrió averías en el motor y tuvo que aterrizar violentamente en Aguas Blancas.

Dos de los tripulantes resultaron muertos.

De boxeo.

Delaney vence a Sully Montgomery.

NUEVA YORK.—Se ha efectuado un match de boxeo entre Delaney y Sully Montgomery.

Resultó Delaney vencedor por k. o., a los veintidós segundos, de haber comenzado la lucha.

La reina de los aires.

La lucha horrible de dos hombres con dos águilas.

BERNA.—Dos guardabosques de Overland se han visto atacados por dos águilas enormes.

El primero de estos guardas vió lanzarse sobre él al águila y se apresó a defenderse. Pero resultó gravemente herido y su defensa fué muy débil con la culata de la carabina. No obstante, logró poner en fuga al furioso animal.

El otro guarda fué acometido cuando descendía de la montaña y se pudo defender con un fuerte palo, primero, y luego haciendo uso de su revólver.

Hirió de un balazo al águila, que huyó.

Ambos guardas se hallan gravemente heridos.

Lo que se dice y des miente.

Parece ser que Mussolini no ha resultado herido en duelo.

ROMA.—La Prensa de esta capital se muestra indignada ante el rumor circulado respecto a que Mussolini había resultado herido en un duelo con el capitán Calvi Bergolo.

Parece ser que esta noticia no es digna de crédito.

Un periódico cuenta la siguiente historia del lance, que es la siguiente: Mussolini tenía interés en que su retrato apareciese en las nuevas monedas de dos liras. El Rey se oponía y Calvi, perteneciente a la guardia del Rey y yerno de Su Majestad, se indignó e increpó al "duce". Mussolini no tuvo más remedio que batirse.

La noticia ha sido desmentida por la Agencia Stefani.

Otras informaciones del extranjero.

TERRIBLE EXPLOSION

BERLIN.—Se ha registrado una terrible explosión en una mina del distrito del Sarre.

Siete mineros resultaron muertos y diez heridos.

EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS.—En la sesión de esta tarde en la Cámara un diputado interpelló al ministro de Gracia y Justicia, pidiéndole que aplique la ley sobre fraude en los vinos.

FORMIDABLE INCENDIO

CARACAS.—Un violento incendio ha destruido cuatro grandes establecimientos.

No ha habido desgracias personales.

Las pérdidas se elevan a cinco millones de dólares.

UNA CONFERENCIA

RABAT.—Ha llegado el general Souza, que celebró una extensa conferencia con el presidente francés Mr. Steeg.

Leopoldo Rodríguez P. Sierra

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Radium y Rayos X para radioterapia profunda.

Quelmo, núm. 20.-Teléf. núm. 29-23

CONSULTA DE DIEZ A UNA

ALBO



SANTONA

CONSERVAS
DE
PESCADOS

Producción diaria
en época de pesca:
250.000 latas.

CLAUDIO Fotógrafo

Desde esta fecha el cincuen por ciento de rebaja en todos los en argon.
Tres retratos para pasaporte o kilométricos... 8 pesetas
Seis postales, bien hechas... 8 " "
Amplificación, especialidad de la Casa, desde... 12 " "
Superiores Oleografías, gran novedad, desde... 30 " "
Marcelino S. de Santuola, E. Palacio del Cine de Regalado, SANTANDER.

Información de
Tribunales.

CAUSA POR LESIONES
En la sala de esta Audiencia tuvo lugar ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de San Vicente de la Barquera, a Ceferino Vázquez Fernández, quien el 16 de agosto de 1926, agredió con un palo a los conyuges y vecinos del Tejo, Manuel Noreiga y Dolores Gil, causándoles

lesiones que tardaron en curar 12 y 27 días, respectivamente.
Por estos hechos el abogado fiscal señor Orbe, pidió se impusiera al procesado dos meses y un día de arresto mayor y diez días de arresto menor e indemnizaciones de 225 pesetas.

La defensa, a cargo del letrado señor Castrillo, solicitó la absolución.

PROCESADOS INDULTADOS

En el acto del juicio oral de la causa instruida por robo, contra Antonio de Diego Esteleche y otro, el ministerio fiscal desistió de la acción por aplicación del indulto del año 1924.

SENTENCIAS

En la causa seguida a José Gómez Hazas, por hurto, se ha dictado sentencia condenándole a seis meses de arresto.

También se ha dictado sentencia en la incoada por imprudencia temeraria contra Joaquín Abascal Corral, condenándole a 125 pesetas de multa.

ROYALTY

Gran Hotel, Café Restaurant,
JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana OMEGA para la producción del café expreso. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Riñones a la madrileña.

H. Hispano Cubano: Avenida de Pi y Margall, 11 (Gran Vía). Lo más elegante y céntrico de Madrid.

Casa de primer orden.—Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones.—Calentación.—Baño y de baño.—Habitaciones amplias para familias.

PENSION DESDE 1250 EN ADELANTE.

PUBLICIDAD ECONÓMICA
CLASIFICADA POR SECCIONES

Quince palabras, 0,50 pesetas

Cada palabra más, cinco cént.

(INCLUIDO EL IMPUESTO DEL TIMBRE)

Ventas

INTERESA a usted, si tiene que empapelar alguna habitación, no comprar sin ver antes el inmenso surtido, los preciosos dibujos modernistas y los baratísimos precios a que vendo los papeles pintados, en mi almacén de la Alameda Primera, 14, teléfono 3.127. Valeriano Alonso. Droguería y perfumería.

SUELA «NON PLUS». Exigida. Única gran duración. Impermeabilidad absoluta. Cómoda, higiénica, económica. Apartado 59. Burgos.

OCASION de proveerse de ropa interior de abrigo a precios de fábrica, por liquidar todas las existencias del artículo en el conocido comercio de «La Mar», Atarazanas, 1.

SEMILLAS forrajeras, abonos químicos, cereales, harinillas, coco, linaza. Hijo de Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 15.

CITROEN 5 H. P., en buen estado, toda prueba, se vende. Informes: Administración periódica.

PETROLEO especial para estufas, sin humo ni olor, 8,50 bidón.—Casado, Burgos, 80, droguería.

BUICK. Cinco a siete asientos. Repuestos y herramienta más que suficiente. Cinco mil pesetas toda prueba. Demetrio G. Obeso, Reinesa.

ESTUFAS A PETROLEO. Nuestro modelo de 25 pesetas, sólido, elegante y de consumo ínfimo, no admite comparación con ningún otro. Vedlo y os convenceréis. Casa Gilardi, Becedo, 11, Santander. En petróleo vendemos la mejor calidad.

EN PUEBLO esta provincia se vende hermosa finca ganadera de trescientos carros tierra pradería, casa habitación, cuadra, pajar, corralada, etc.; toda cercada. Para informes esta Administración. En Torrelavega, calle Julián Ceballos, 30, segundo derecha.

EN LA ALBERICIA se vende hermosa casa con cuadra, corralada y huerta, toda cercada con pared de mampostería.—Para informes en esta Administración.

VENDO un piso tercero, izquierda, en Menéndez de Luarca. Informarán: Arrabal, 16, primero.

VENDO por ausencia Bureau económico, paraguero cama mesa noche así como estupendos cortes abrigos para señora mitad precio. Reina Victoria, 35, primero, Julia.

VENDO molino para triturar huesos y ostras mitad su valor. «El Carmen», Daoiz y Velarde, informarán.

VENDO mitad precio Pathé Baby con aparato reproducción. «El Carmen», ultrama-

rios, Daoiz y Velarde, informarán.

LOTE de gallinas castellanas se venden. «El Carmen», Daoiz y Velarde, ultramarinos, informarán.

CAJA caudales se vende barata. «El Carmen», ultramarinos, Daoiz y Velarde.

MAGNIFICOS moldes para hacer miles de soldados se venden. «El Carmen», Daoiz y Velarde, informarán.

LAMPARAS «TUNGSRAM», rellenas de gas y al vacuum, en todos sus tipos y variedades; lámparas doble graduación para Sanatorios, etc. Tungoram (Budapest). Montero, 10, Madrid.

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

Compras

SE COMPRA una caja de caudales en buen uso, tamaño regular. Ofertas: Tienda «La Perla», Pescadería, número 3.

Alquileres

CASITA amueblada alquilo Sardinero, invierno o año. Ciudad, pisos amueblados, económicos, soleados.—RASILLA, Doctor Madrazo.

PISO amueblado cédese económico, sol todo el día, baño; sitio inmejorable. General Espartero, 18, primero.

ALQUILO chalet céntrico, en ciento cincuenta pesetas mensuales. Informarán esta Administración.

Traspasos

POR AUSENTARSE se traspasa bar con vivienda, sitio céntrico, buenas condiciones. Informan en esta Admón.

EN TRASPASO o sociedad, cede local para comercio espléndidamente situado. Esta Administración informa.

Enseñanza

H. LAURENCE KIRBY, profesor de inglés.—Segismundo Moret, 10, cuarto.

SEÑORITA FRANCESA, daría lecciones precios módicos. Informarán en esta Administración.

Hospedajes

DE CINCO A SIETE PSETAS pensión completa, grandes, ventiladas, soleadas habitaciones, baño ducha, agua corriente caliente, fría; hay teléfono.—Informarán periódico.

BAR-FONDA «SEGOVIA». Esmerado servicio. Espléndidas habitaciones, todas exteriores; instalaciones de agua, luz y tñmbres. Laredo.

Varios

PERDIDA gemelo puño chabado oro, grabado C. H. enlazadas, entre Campos Sport estación Cantábrico. Gratificaré diez pesetas su devolución esta Administración.

MARTIDAL está en Colosía, 3 y Santos Mártires. Exposición de Automóviles. (Bajos del exhotel Gómez).

EL CORAZON DE JESUS, Puntida, 1, obsequia clientela baratísimos y elegantes papeles escribir señoras, caballero.

REPARACIONES edificios dentro y fuera ciudad. Se hacen con solidez y exactitud. Tabiques y habitaciones de armar y desarmar. Méndez Núñez, 6, tercero.

PERDIDA de una cartilla Monte de Piedad número 17.590 B. Se gratificará a quien la entregue esta Administración.

PERSONA que cuente de momento con unas veinte mil pesetas y quiera construir una o dos casas, en terreno radicante en excelente sitio de esta capital, bien para vivienda propia o a base de negocio, lo puede hacer pagando el resto del importe total de la edificación en un período de 12 a 15 años. Dirigir adhesiones bajo sobre a la Administración de este periódico a las señas M. R.

INFORMACION MARITIMA

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García:
"Magdalena R. de García", en Newport.
"Francisco García", en Calais.
"Antonio García", en Avilés.
Vapores de Luis Liaño (S. en O.):
"Cantabria", en Bilbao.
"Esles", en Huelva.
"José", en viaje de Civitavecchia a Bona.

Vapores de Angel Pérez:
"Emilia S. de Pérez", en Argel.
"Alfonso Pérez", en Génova.

Vapores de la Comp. Santanderina:
"Peña Labra", en Cardiff.
"Peña Rocías", en Glasgow.

EL TIEMPO

Semáforo.—Viento SO. flojo. Marejada del NO. Cielo cubierto. Horizontes cerrados en lluvias.

Central.—Lluvias en el Cantábrico. Tiempo inseguro en el resto de España.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: 00 m. y 0'25 t.
Bajamareas: 6'18 m. y 6'48 t.

EL "LAFAYETTE"

Hacia las cinco de la tarde del

próximo sábado, día 21 del corriente, y procedente de Saint Nazaire, llegará a nuestro puerto el correo francés "Lafayette".

Atracará a los muelles 1 y 2 el domingo, después de embarcar el pasaje, correspondencia y carga, zarpará a las diez de la mañana con rumbo a la Habana y Veracruz.

EL "ORBITA"

Entró ayer, a las nueve de la mañana, este trasatlántico inglés, procedente de distintos puertos de América.

Una vez desembarcado el pasaje y carga que conducía, se hizo nuevamente a la mar a las once de la mañana, con rumbo a La Pallice y Liverpool.

Un periódico formado en secciones permite la adecuada distribución de los anuncios, emplazándolos entre el texto preferido por determinada clientela.



COMPañIA DEL PACÍFICO

LÍNEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

Para Habana

Vapor "Gropesa", 22 de enero.
Vapor "Orbita", 5 de febrero.
Vapor "Oroya", 19 de febrero.

Mediante vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Gallaó, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase para Habana (Incluido impuestos)

Pesetas 555,25

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes, dirigirse a sus agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9.—Teléf. 2.491.
Telegramas y telefonemas BASTERRECHEA



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (salvo contingencias)

Vapor CRISTOBAL COLON, el 7 de febrero.
Vapor ALFONSO XIII, el 1 de marzo.
Vapor CRISTOBAL COLON, el 23 de marzo.
Vapor ALFONSO XIII, el 14 de abril.
Vapor CRISTOBAL COLON, el 6 de mayo.
Vapor ALFONSO XIII, el 28 de mayo.
Vapor CRISTOBAL COLON, el 19 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y camarotes para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

Para Habana, pesetas 535, más 20-25 de impuestos. Total, 555-25
Para Veracruz, pesetas 585, más 13-50 de impuestos. Total, 598-50.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 28 de enero saldrá de Barcelona el vapor

"REINA VICTORIA EUGENIA"

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 563-50.

La Compañía abona a los pasajeros el importe del trayecto por ferrocarril desde Santander a Barcelona, puerto donde deberán embarcar.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, Sres. HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36. Teléf. 23-63. Dirección telegráfica y telefónica: "GELPEREZ".



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

SERVICIOS REGULARES

RAPIDO DIRECTO.	ESPAÑA-NEW YORK	9 expediciones al año.
RAPIDO.....	NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO	16 expediciones al año.
EXPRESS.....	MEDITERRANEO A LA ARGENTINA	14 expediciones al año.
LÍNEA.....	MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NEW ORLEANS	14 expediciones al año.
LÍNEA.....	MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO	11 expediciones al año.
LÍNEA.....	MEDITERRANEO A FERNANDO POO	12 expediciones al año.
LÍNEA.....	A FILIPINAS	3 expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel — T. S. N. — Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, número 36.

EL TERROR DE LOS NIÑOS es el medicamento de aspecto repugnante y mal sabor.

MEJOR QUE EL DULCE MAS EXQUISITO SABE

LACTOFITINA

y por ello, cuando los niños padecen de RAQUITISMO, ESCROFULISMO, MAL DE POTT, o están DÉBILES. DESGANADOS, TRISTES, SIN GANAS DE JUGAR, los médicos les recetan

LACTOFITINA

tónico reconstituyente infantil que contiene el FÓSFORO y el CALCIO, elementos imprescindibles para el desarrollo, en forma absolutamente asimilable.

Preparación del LABORATORIO IBERO : TOLOSA

Pesetas 4.— el frasco en Farmacias y Droguerías.

TALLERES TIPOGRÁFICOS

Editorial Montañesa S. A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica.

Oficinas: SAN JOSÉ, 18

FOTOGABADO

APARTADO 62 TEL. 1555

Teléfono: S. FRANCISCO, 23

PRECIOS MUY CONVENIENTES

NO CONTRATEN SIN CONOCER NUESTROS PRESUPUESTOS

Bolsas y Mercados

DE MADRID		DIA 16	DIA 17
Interior, serie F.....		71 63	71 45
» » E.....		71 69	71 45
» » D.....		71 10	71 45
» » C.....		71 50	71 45
» » B.....		71 50	71 45
» » A.....		71 50	71 45
» » H y G.....		71 40	71 49
Amortizable 1920, F.....		94 60	93 77
» » E.....		94 00	97 73
» » D.....		00 00	93 70
» » C.....		94 00	94 60
» » B.....		94 00	94 00
» » A.....		94 50	94 00
» » 1917.....		93 21	93 00
» » 1926.....		103 50	103 00
» » 1927 con im- puesto.....		92 95	92 90
» » sin im- puesto.....		103 75	103 75
Cédulas			
Hipotecario, 4 por 100.....		91 75	92 00
» » 5 » ».....		99 75	99 80
» » 6 » ».....		111 25	111 25
Acciones			
Banco de España.....		587 00	590 00
» Hispano-Americano.....		000 00	000 00
» Español de Crédito.....		330 00	335 00
» Central.....		167 00	00 00
Tabacos.....		204 50	204 00
Azucarera (preferentes).....		110 00	107 25
Norte.....		578 00	575 00
Alicante.....		547 00	541 00
Obligaciones			
Azuc., sin estampillar.....		00 00	00 00
Minas del Riff.....		06 00	00 00
Alicantes, primera.....		332 00	333 00
Nortes, primera.....		76 75	77 25
Asturias, primera.....		00 00	00 00
Norte, 6 por 100.....		105 00	104 25
Riotinto, 6 por 100.....		00 00	00 00
Asturiana de Minas.....		00 00	01 50
Tánger a Fez.....		102 25	102 50
Hidroeléctrica Española (6 por 100).....		00 00	000 00
Cédulas argentinas.....		25 85	25 90
Franco (París).....		22 95	23 00
Libras.....		28 40	28 56
Dólar.....		584 00	58 70
Marcos.....			
Liras.....		00 00	30 90
Franco suizo.....		112 10	000 00
Franco belga.....		00 00	00 00

DE BARCELONA		DIA 16	DIA 17
Interior (partida).....		71 70	71 73
Amortizable 1920, partida.....		94 40	94 00
» » 1917.....		93 50	93 40
» » 1926.....		000 00	000 00
» » 1927 con im- puesto.....		92 70	92 65
» » sin im- puesto.....		103 75	103 80
Acciones			
Norte.....		115 45	115 10
Alicante.....		109 25	109 00
Andaluces.....		63 40	68 30
Obligaciones			
Norte, primera.....		76 85	76 85
» 6 por 100.....		105 50	105 25
Asturias, primera.....		73 35	73 35
Valencianas-Norte.....		101 75	101 65
Alicantes, primera.....		69 50	69 85
» 6 por 100.....		104 10	103 65
Andaluces, 1.ª, 3.ª fijo.....		66 15	66 15
» 6 por 100.....		102 00	102 00
Trasatlánticas, 5 1/2 1925.....		100 00	99 75
Burias, 7 por 100.....		102 25	102 25
Franco (París).....		23 15	23 15
Libras.....		28 47	28 18
Marcos.....		139 25	139 75
Dólar.....		58 35	58 65
Franco suizo.....		112 50	113 00
Franco belga.....		81 55	81 80
Liras.....		30 90	31 10
Florines.....			

SANTANDER

FONDOS PUBLICOS

Deuda amortizable, 5 por 100, 1917, a 93; pesetas 5.000.

Idem, 5 por 100, 1920, a 93,80; pesetas 23.000.

Idem, 5 por 100, 1927, a 92,60; pesetas 10.000.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 99,90; pesetas 10.000.

Acciones ferrocarril Cantábrico (or dinarias), a 86 por 100; pesetas 15.560

Idem Compañía Telefónica, a 100; pesetas 30.000.

Sociedad Carburos Metálicos, 6 por 100, a 95,50; pesetas 37.500.

Sociedad de Suria, 6 por 100, bonos, a 100,75 y 101; pesetas 62.000

Idem, 7 por 100, a 102,25 por 100; pesetas 50.000.

Compañía Trasatlántica, 5 y medio por 100, a 100,50; pesetas 40.000.

Idem 1922, 6 por 100, a 105,50; pesetas 12.500.

Electra de Viesgo, 5 por 100, a 93,50; pesetas 7.000.

Idem, 6 por 100, a 101,50; pesetas 10.000.

Ferrocarril del Norte, 6 por 100, a 105; pesetas 15.000.

Ferrocarriles Andaluces, segunda, 3 por 100, a 45,50; pesetas 50.000.

Ferrocarril Alicante, 3 por 100, 334 pesetas; obligaciones 30.

Sociedad Plaza de Toros de Madrid, 93; pesetas 22.000.

Real Compañía Asturiana de Minas, 6 por 100, 1919, 102; pesetas 42.000.

DE BILBAO

ACCIONES

Banco de Bilbao, a 2.135 pesetas.

Banco Central, a 166.

Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, a 546.

Electra de Viesgo, a 490.

Hidroeléctrica Ibérica, a 660.

Compañía de Vasconia, a 1.025.

Duro Felguera, a 64'50 y 64.

Unión Resinera Española, a 55, 57 y 55; fin, a 58.

Unión Española de Explosivos, viejas, a 805, 807 y 810; nuevas, a 790 y 792.

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte de España, primera, a 77'15.

Idem Idem, Valencianas, 5'50 por 100, a 102.

Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1906, a 93'50.

Hidroeléctrica Española, 6 por 100, a 102'75.

Siderúrgica, 1922, a 98'75; 1927, a 97'75.

Notas militares.

ORDEN DE LA PLAZA

La orden de la plaza del día 17 de enero de 1928 dice:

El personal que percibe sus haberes por la Subpagaduría Militar de esta plaza, remitirá a la regional de urgos, antes del día 20 del actual, la declaración a que se refiere la norma primera de la Real orden del ministerio de Hacienda de 3 del actual (D. O. núm. 4), así como la jurada, que dispone la norma octava de la misma soberana disposición.—El coronel gobernador militar accidental.

SERVICIOS PUBLICOS

Ferrocarril del Norte

SALIDAS DE SANTANDER

Mixto, a las 7,20.

Rápido, a las 9,50.

Correo, a las 18,10.

Tranvía de Bárcena, a las 15,45.

LLEGADAS A SANTANDER

Correo, a las 8,5.

Tranvía de Bárcena, a las 9,35.

Mixto, a las 18,40.

Rápido, a las 19,55.

Ferrocarril Cantábrico

SALIDAS DE SANTANDER

Para Cabezón de la Sal, a las 7,30, 11,53 y 19,15.

Para Llanes, a las 16,15.

Para Oviedo, a las 8,20 y 13,30.

LLEGADAS A SANTANDER

De Cabezón de la Sal, a las 9,21, 12,53 y 15,39.

De Llanes, a las 11,21.

De Oviedo, a las 16,25 y 20,53.

Los domingos y días de fiesta circulará el siguiente tren entre Santander y Torrelavega:

Salida de Santander, a las 14,36.

Llegada a Santander, a las 20,25.

Ferrocarril Santander - Bilbao

SALIDAS DE SANTANDER

Correo, a las 8,15.

Rápido Hendaya, a las 13.

Correo, a las 14,30.

Mixto, a las 17,10.

LLEGADAS A SANTANDER

Provincial, a las 9,54.

Correo, a las 11,45.

Rápido Hendaya, a las 18,8.

Mixto, a las 20,48.

Ferrocarril Santander - Ontaneda

SALIDAS DE SANTANDER

Discrecional, a las 7,38.

Correo, a las 11,13.

Discrecional, a las 14,45 y 18,18.

LLEGADAS A SANTANDER

Discrecional, a las 8,55 y 13,18.

Correo, a las 16,37.

Discrecional, a las 20,23.

Ferrocarril Santander - Liérganes

SALIDAS DE SANTANDER

A las 8,45, 12,15, 15,10, 17,10 y 20,15.

LLEGADAS A SANTANDER

A las 8,23, 11,45, 13,8, 15,18, 18,8 y 19,43.

CASA

"NON PLUS"

Gran taller de reparación de calzado

Medias suelas cosidas y
tapas en DIEZ MINUTOS

Caballero. 5'50 ptas.

Señora. 3'50 --

Suela "Non Plus" impermeable,
ligera, cómoda y de gran duración

Todas las composturas, garantizadas

Viernes, día 20, Próxima apertura

Primera compostura y
cuatro por suerte, gratis.

¡RECADISTAS!

Os interesa visitar esta Casa

Hernán Cortés, 9

Notas diversas.

SERVICIO METEOROLOGICO

Observatorio de Santander

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en m/m., 7530.

Tendencia barométrica a las 18 horas, subiendo.

Temperatura máxima, 12,4.

Idem mínima, 9,0.

Viento dominante en las 24 horas, Noroeste.

Fuerza media del viento en m. por segundo, 10.

Lluvia caída en las 24 horas, 11,0.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 763.

tes, 17.

Asilados existentes, 170.

CERVEZAS

La bebida higienica por excelencia algunos entusiastas, llegan a llamarla EL PAN LIQUIDO Nada mejor, ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas, las selectas clases DOBLE-BOCK, IMPERIAL, ALEMANA y estilo MUNICH. La exquisita cerveza de barril, se sirve en todos los cafés y bares de Santander.

PEDIDLA SIEMPRE



CERVECERÍA LA MUNDIAL



Casa especial en CERVEZAS
Fiambres, Mariscos, Conservas, Sandwichs, Aperitivos.
Variado plato del día
Depósito de hielo artificial



Exclusiva
Cruz Blanca
Ribera núm. 9
SANTANDER
Teléfono 22-42

Ostras higiénicas de la Océlica de Bóo
Servicio a domicilio

QUITA CALLOS "RADICAL"

UNICO QUE EXTIRPA TOTALMENTE LA RAIZ

Depósito: droguería Pta. la Sierra, 7.—Venta: toda farmacia y droguería

VAQUERO

Se precisa casado, sepa leer, escribir, buenos informes; para finca a dos kilómetros de Palencia. — Dirigirse a

Don Andrés Santoyo, Claudio Coello, 22, 1.º - MADRID

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja ad bicarbonato, en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio, 3,50.

Depósito: DOCTOR BENEDICTO SAN BERNARDO, 11, MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas.

DINERO SOBRE FINCAS

situadas en cualquier punto de la provincia, prestando hasta el 50 por 100 del valor, con el interés del 5,75 por 100 anual.

Préstamos hipotecarios

sobre casas en construcción o para construir.

Cambio de hipotecas de particulares

por otras del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, con lo cual se puede conseguir una economía en los intereses superiores a un 2 por ciento.

Dirigirse a la Agencia de préstamos para el

Banco Hipotecario de España

Aviso al público

Muebles nuevos: CASA MARTINEZ
Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios.
JUAN DE HERRERA, 2

SASTRE

Se reforma y vuelve toda clase de prendas para señoras (hechura sastre), caballero y niño. Precios económicos. Serenísimo Moret, número 18, segundo.

Viuda de SISNIEGA

Almacén de cristales y lunas, espejos biselados de todas las medidas. Letreros en cristal. Grabados, mapas y molduras de país y extranjera. Despacho: Amós de Escalante, número 3. Almacén Cervantes, número 10-53



Representante: JOSE MARIA BARBOSA — Cisneros 7 segundo.

COMERCIANTES



No comprar caja registradora sin antes ver los modelos, precios y condiciones de pago de las **CAJAS REGISTRADORAS KRUPP** Agente exclusivo en Santander y provincia: José María Barbosa. Cisneros, 7, segundo, y San Francisco, 1, segundo.



Rosario Iglesias en LA VOZ DE CANTABRIA

La artista, el público y la máquina

En la idea de máquina va comprendida y sintetizada la idea de público. Máquina y público son un conjunto armónico de ruedas, de engranajes y tornillos, aisladamente irreductibles e ineficaces, pero que juntos, en una sinfonía gloriosa de esfuerzos combinados, forman la maravilla fecunda que produce la obra perfecta, la obra lograda.

Aisladamente, cualquiera de los engranajes de la máquina opone la resistencia, a veces invencible para el esfuerzo humano, de la inercia aferrándose al suelo. Pero en combinación armónica con otros mecanismos y otros engranajes, la máquina es leve, suave y elástica. La máquina anda y gira sin rozamiento perceptible. La máquina, en fin, como tal máquina, suma de engranajes y mecanismos, es la fiera domada. Para ponerla en movimiento, al maquinista, al domador, le basta un sólo gesto, un hacer chascar la fusta prestigiosa: oprimir un botón de un conmutador eléctrico y establecer una corriente: infundir espíritu a la materia áspera. Y la máquina, como un león vencido, hace todo lo que se le ordene, obediente y leal.

Al público hay que vencerle también así. Aisladamente los mil tornillos que forman la gran masa humana, serían difíciles de domar y vencer. Esos tornillos aislados, son la incultura, el despecho, la mala voluntad, la dureza de corazón, la insensibilidad para el arte. Es la fuerza de la inercia aferrándose al suelo. Pero desde el momento en que las individualidades se borran y el conjunto de espectadores pasa a ser máquina, es decir, pasa a ser público, entonces todas las resistencias son vencidas por la mano blanca y fragante de una mujer. Y el gran coro armónico queda establecido y las sutilezas del arte, las puras emociones, el escalofrío de lo patético, el arrebato del éxtasis y de los idilios; toda la gama de las emociones y de los sentimientos, en fin, pasa a través de los rodillos de la máquina. El hierro humano se hace dúctil y maleable y la gran obra de arte, la creación del arte se realiza.

Maquinistas y artistas tienen alma y oficio de domador.

Sin duda, por eso, todos los artistas, y especialmente si estos artistas son mujeres, tienen una gran pasión por las máquinas. Les gusta verlas funcionar y acariciarlas como juguetes. Les gusta también establecer el contraste de sus cuerpos menudos, todo llama y espíritu, junto a las moles ásperas. Infinidad de retratos y de fotografías se han hecho así, en poses en que el artista ensaya un gesto de domador junto a la fiera de dientes de acero que le recuerda el público.

Rosario Iglesias sintió también la tentación de ver las máquinas de cerca. Y ayer, honró nuestros talleres con una gentileza que será recordada por nosotros como una de las fechas más gratas de LA VOZ DE CANTABRIA.

Vino acompañada de su padre, nuestro distinguido amigo, don José Iglesias. La recibió, haciendo los honores en nombre de la «Editorial Montañesa» y de LA VOZ DE CAN-

TABRIA, don Guillermo Arnáiz de Paz.

Estaban también redactores del periódico, personal administrativo y de los talleres.

Rosario Iglesias, con una gran curiosidad de niña inteligente que repasa los escaparates de un bazar, fue viéndolo todo: el funcionamiento de las linotipias, la puesta en marcha de la máquina con su despliegue de sábanas de papel en una rotación continua. Y, por último, la salida mecánica y precisa de los periódicos cortados, impresos y plegados en la plataforma receptora.

Gratamente transcurrió el tiempo de la visita en una animada conversación. Rosario Iglesias, fuera de la escena, en su trato particular es—se precisará repetirlo habiéndose dicho tantas veces—una señorita encantadora, perfectamente educada y admirablemente preparada para poder hablar de todo, con suma inteligencia y discreción.

Aprovechó su visita a estos talleres nuestros, para hacer un elogio de la prensa española que ha alfombrado de flores su carrera triunfal y particularmente de la prensa montañesa que saludó sus primeros balbuceos de arte, con un augurio de triunfo y esperanza. Rosario quiere pagar todos estos recuerdos inefables para ella, con un culto constante a

las letras montañesas y a los hombres de letras de la Montaña. Uno de sus más espontáneos deseos de artista es incorporar a su repertorio alguna obra genuinamente montañesa.

Durante algún tiempo la halagó la ilusión de que esta obra fuera «Sotileza» y soñó con encarnar el tipo eterno de la pescadora arisca, indómita y bravía. Hacía falta una escenificación de la novela célebre y ya tenía Rosario quien la escenificara: un escritor prestigioso, acreditado en las lides teatrales y del que Rosario lleva aplaudidas comedias en su repertorio, don Julio Hoyos quisiera encargarse de esta empresa. Abonaban la pretensión del adaptador además de su conocida solvencia literaria, la práctica que tenía en esta clase de trabajos, pues don Julio es el feliz escenificador de algunas novelas célebres, que al convertirse en comedias han recorrido triunfalmente los escenarios. Citemos como la última y más lograda de este género de producciones «Nada menos que todo un hombre», aplaudida novela del insigne don Miguel de Unamuno.

Pero la gran ilusión de Rosario y el buen deseo de su amigo el autor no se pudieron realizar. Dificultades imprevistas de orden vario salieron a su paso y obstaculizaron la obra. Confiamos en que

algún día el noble intento será posible y una actriz montañesa del entusiasmo y el temperamento de Rosario Iglesias, encarne la figura inmortal del ciclo perediano.

Mientras este instante llega y mientras la feliz intérprete de «Marianela» puede componer el simpático papel de «Sotileza», sueña con otras heroínas y con otros asuntos montañeses. ¿Qué hacen los escritores de la Montaña que no se ponen al servicio de los nobles deseos de la joven actriz? ¿Es cosa de dudar si en la Montaña hay verdaderamente escritores capaces de hacer algo más que quiscosas y entretenimientos de café!

Otra pasión de Rosario son los versos. No olvida que su vida de artista empezó en la gimnasia de la declamación y así, siempre que puede con cualquier pretexto, para agradecer una ovación cariñosa del público o para solemnizar cualquier hecho grato, Rosario improvisa un fin de fiesta y pone un broche de oro a sus veladas, con la interpretación de trozos líricos de sus poetas favoritos.

Aquí, en Santander, quiso haber dedicado una de sus tardes a los poetas montañeses: haber hecho un programa de recitado de poesías.

Pero las necesidades de esta dura campaña en la que es preciso estar montando obras constantemente y preparar labor para otros teatros, le han impedido realizar por ahora su noble propósito. No ha sido más que un aplazamiento. También este programa, como el de la interpretación de «Sotileza» sigue en pie y algún día lo realizará a beneficio de su pueblo.

Por estos agradables cauces de arte, de vocación y de gratitud a la tierra que por voto unánime hizo de ella su artista dramática, va transcurriendo la conversación en la nave de máquinas de la Editorial Montañesa, donde se tira LA VOZ DE CANTABRIA. Don Guillermo Arnáiz de Paz, en nombre del periódico la ofrece un lindo estuche de bombones, humilde exvoto que la admiración de todos los que trabajamos en esta casa cuelga en el altar de la actriz vencedora. Y a una indicación de Alejandro, Rosario se coloca junto a nuestra rotopiana, con el mismo gesto de domadora con que desde el escenario doma la humana fiera. Sin duda, siente también el deseo de jugar a su capricho como con las almas de los espectadores, con los rodillos, con los pesados engranajes y con los maderos cilindros, cuya pesadez y cuyo rugido se resuelve como por arte de magia en una lluvia fina de cortado papel.

La relación entre el público y la máquina sobre la que hemos filosofado con una filosofía barata en el comienzo de estas líneas, queda establecida. Y Rosario se deja retratar en posse de mover nuestras máquinas, con la misma gracia con que desde el escenario mueve a su público.

PICK



... todos los artistas, y especialmente si estos artistas son mujeres, tienen una gran pasión por las máquinas. (Foto ALEJANDRO).

Observe cómo atrae su atención nuestra publicidad económica. Igualmente atrae la de los demás lectores.